

IBERCAJA GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2018



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Reconocimiento de las comisiones percibidas

Los ingresos percibidos por Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C, S.A. durante el ejercicio 2018 corresponden, principalmente, a comisiones procedentes de la actividad de gestión de Instituciones de Inversión Colectiva.

La cuantificación de las comisiones de gestión percibidas por la Sociedad es compleja, al estar basadas en cálculos diarios en función de los patrimonios diarios de cada Institución de Inversión Colectiva gestionada y de las tarifas aplicables a cada clase de las mismas, estipuladas en los correspondientes folletos de las distintas clases que integran las Instituciones de Inversión Colectiva.

Ver Notas 7 y 14 de las cuentas anuales adjuntas.

Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros que se encuentran en la cartera de inversión de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por la Sociedad, de la conciliación diaria y automática de títulos con el Depositario, del registro de suscripciones y reembolsos de los partícipes y accionistas, y del cálculo de los patrimonios y valores liquidativos diarios, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente durante el ejercicio 2018 para todas las Instituciones de Inversión Colectiva que la Sociedad gestiona y sobre cuyo patrimonio diario se calculan las comisiones de gestión.

Adicionalmente, hemos llevado a cabo el entendimiento y revisión del proceso de registro contable de las comisiones percibidas por la Sociedad, realizando las siguientes pruebas de auditoría:

Recálculo de las comisiones percibidas en base a los folletos

Solicitamos a la Sociedad el detalle de los patrimonios diarios de todas las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por la Sociedad. A estos patrimonios les aplicamos las tarifas vigentes en los folletos en cada fecha, en función de las distintas clases mantenidas por cada Institución de Inversión Colectiva, procediendo al re-cálculo de las comisiones de gestión para el ejercicio 2018.

Revisión de los controles implantados por la Unidad de Control

Hemos solicitado a la Unidad de Control los controles realizados acerca del cálculo y liquidación de la comisión de gestión, revisando el adecuado diseño y funcionamiento de los mismos.

Cuestiones clave de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Verificación del adecuado registro de las comisiones percibidas

Hemos comprobado el adecuado registro contable de las comisiones de gestión percibidas por la Sociedad durante el ejercicio 2018, mediante la conciliación con las pagadas por las distintas Instituciones de Inversión Colectiva.

Como resultado de los procedimientos anteriores no se han identificado diferencias significativas en el importe devengado de las comisiones de gestión percibidas que pudieran afectar a la información financiera incluida en las cuentas anuales adjuntas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Sociedad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la Comisión de Auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

Informe adicional para la Comisión de Auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad de fecha 19 de febrero de 2019.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 8 de marzo de 2018 nos nombró como auditores por un período de 2 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Con anterioridad, fuimos designados como auditores por acuerdos de la Junta General de Accionistas y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1989.

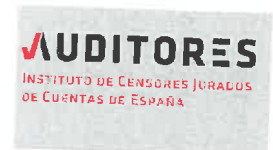
Servicios prestados

No se han prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas a la entidad auditada.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Raúl Ara Navarro (20210)

22 de febrero de 2019



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 08/19/00560

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



CLASE 8.^a
Actividades financieras



ON3272745

Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2018
e informe de gestión del ejercicio 2018



CLASE 8.^a



ON3272746

IBERCAJA GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresados en euros)

ACTIVO	Nota	2018	2017 (*)
Tesorería		-	-
Cartera de negociación		-	-
Activos financieros disponibles para la venta	6	38.796.321,65	84.342.231,04
Valores representativos de deuda		36.357.954,42	84.338.117,21
Instrumentos de capital		2.438.367,23	4.113,83
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Inversiones crediticias	7	23.702.570,87	39.278.744,45
Crédito a intermediarios financieros		23.555.772,28	39.212.557,15
Crédito a particulares		124.949,47	66.187,30
Otros activos financieros		21.849,12	-
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Activos no corrientes en venta		-	-
Participaciones		-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
Activo material	8	274.171,50	315.335,07
De uso propio		274.171,50	315.335,07
Inversiones inmobiliarias		-	-
Activo intangible	9	35.212,46	49.831,50
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible		35.212,46	49.831,50
Activos fiscales	11	599.244,65	393.767,69
Corrientes		-	-
Diferidos		599.244,65	393.767,69
Resto de activos		61.544,76	73.058,53
TOTAL ACTIVO		63.469.065,89	124.452.968,28
Pro-memoria		13.532.720.326,49	13.021.411.092,71
Patrimonio en IICs gestionadas	19	13.532.720.326,49	13.021.411.092,71

(*) Se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 21 descritas en la memoria forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2018.



CLASE 8.^a



ON3272747

IBERCAJA GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresados en euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2018	2017 (*)
Cartera de negociación		-	-
Otros pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado		-	-
Deudas con intermediarios financieros		-	-
Deudas con particulares		-	-
Empréstito y pasivos subordinados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta		-	-
Provisiones		-	-
Pasivos fiscales	11	904.967,54	1.409.719,02
Corrientes		783.547,74	1.092.545,05
Diferidos		121.419,80	317.173,97
Resto de pasivos	10	26.534.492,99	27.319.912,64
TOTAL PASIVO		27.439.460,53	28.729.631,66
Fondos propios	5	35.833.610,28	95.070.594,45
Capital		2.704.950,00	2.704.950,00
Prima de emisión		-	-
Reservas		10.482.594,41	45.482.594,41
Otros instrumentos de capital		-	-
Menos: valores propios		-	-
Resultado del ejercicio		22.646.065,87	46.883.050,04
Menos: Dividendos y retribuciones		-	-
Ajustes por valoración	5	195.995,08	652.742,17
Activos financieros disponibles para la venta		195.995,08	652.742,17
Subvenciones, donaciones y legados		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		36.029.605,36	95.723.336,62
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		63.469.065,89	124.452.968,28

(*) Se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las notas 1 a 21 descritas en la memoria forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2018.



CLASE 8.^a



ON3272748

IBERCAJA GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresadas en euros)

	Nota	2018	2017 (*)
Intereses y rendimientos asimilados	12	299.327,16	644.216,92
Intereses y cargas asimiladas		-	-
MARGEN DE INTERESES		299.327,16	644.216,92
Rendimiento de instrumentos de capital	13	310.086,74	432.756,59
Comisiones percibidas	14	110.694.961,11	131.183.306,30
Comisiones pagadas	15	(73.423.542,54)	(67.982.784,61)
Resultado de operaciones financieras (neto)		515.066,27	8.585.927,55
Cartera de negociación		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con pérdidas y ganancias	16	518.368,28	8.610.497,22
Otros		(3.302,01)	(24.569,67)
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros productos de explotación		-	-
Otras cargas de explotación		(46.555,51)	(58.168,98)
MARGEN BRUTO		38.349.343,23	72.805.253,77
Gastos de personal	17	(2.444.150,12)	(2.561.543,40)
Gastos generales	18	(3.491.689,66)	(3.218.563,46)
Amortización	8/9	(60.794,25)	(56.611,99)
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)		-	-
Inversiones crediticias		-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		32.352.709,20	66.968.534,92
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)		-	-
Fondo de comercio y otro activo intangible		-	-
Otros activos		-	-
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta		-	-
Diferencia negativa en combinaciones de negocio		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		32.352.709,20	66.968.534,92
Impuesto sobre beneficios	11	(9.706.643,33)	(20.085.484,88)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		22.646.065,87	46.883.050,04
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	5	22.646.065,87	46.883.050,04
Beneficio por acción			
Básico		503,25	1.041,85
Diluido		503,25	1.041,85

(*) Se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las notas 1 a 21 descritas en la memoria forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2018.



CLASE 8.^a



ON3272749

IBERCAJA GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresados en euros)

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017 (*)</u>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	5	22.646.065,87	46.883.050,04
Otros ingresos/gastos reconocidos:		(456.747,09)	(5.173.288,48)
Activos financieros disponibles para la venta (+/-):		(652.495,84)	(7.390.412,11)
Ganancias/(Pérdidas por valoración)		(545.039,35)	1.485.433,77
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		(107.456,49)	(8.875.845,88)
Otras reclasificaciones		-	-
Impuesto sobre beneficio (+/-)		(195.748,75)	(2.217.123,63)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		22.189.318,78	41.709.761,56

(*) Se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos.
Las notas 1 a 21 descritas en la memoria forman parte integrante del estado de ingresos y gastos al 31 de diciembre de 2018.

CLASE 8.^a

ON3272750

IBERCAJA GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresados en euros)

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Total fondos propios	Ajustes por valoración	PATRIMONIO NETO	TOTAL PATRIMONIO NETO
SALDO FINAL EN 2016	2.704.950,00	45.482.594,41	36.268.225,08	84.455.769,49	5.826.030,65	90.281.800,14	90.281.800,14
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO EN 2017	2.704.950,00	45.482.594,41	36.268.225,08	84.455.769,49	5.826.030,65	90.281.800,14	90.281.800,14
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	46.883.050,04	46.883.050,04	(5.173.288,48)	41.709.761,56	41.709.761,56
Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	(36.268.225,08)	(36.268.225,08)	-	(36.268.225,08)	(36.268.225,08)
- Distribución de dividendos	-	-	(36.268.225,08)	(36.268.225,08)	-	(36.268.225,08)	(36.268.225,08)
- Traspaso entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL EN 2017 (*)	2.704.950,00	45.482.594,41	46.883.050,04	95.070.594,45	652.742,17	95.723.336,62	95.723.336,62
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO EN 2018	2.704.950,00	45.482.594,41	46.883.050,04	95.070.594,45	652.742,17	95.723.336,62	95.723.336,62
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	22.646.065,87	22.646.065,87	(456.747,09)	22.189.318,78	22.189.318,78
Otras variaciones de patrimonio neto	-	(35.000.000,00)	(46.883.050,04)	(81.883.050,04)	-	(81.883.050,04)	(81.883.050,04)
- Distribución de dividendos	-	(35.000.000,00)	(46.883.050,04)	(81.883.050,04)	-	(81.883.050,04)	(81.883.050,04)
- Traspaso entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL EN 2018	2.704.950,00	10.482.594,41	22.646.065,87	35.833.610,28	195.995,08	36.029.605,36	36.029.605,36

(*) Se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos. Las Notas 1 a 21 descriptas en la memoria forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2018.



CLASE 8.^a



ON3272751

IBERCAJA GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresados en euros)

	<u>2018</u>	<u>2017 (*)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	86.032.668,25	44.092.327,07
Resultado del ejercicio	22.646.065,87	46.883.050,04
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	9.252.371,31	11.556.169,32
Amortización (Notas 8 y 9)	60.794,25	56.611,99
Otras partidas	9.191.577,06	11.499.557,33
Aumento (Disminución) neto de los activos de explotación	65.140.773,76	(2.105.516,15)
Inversiones crediticias	19.720.780,17	(8.122.928,08)
Cartera de negociación	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	45.408.479,82	6.004.477,44
Otros activos de explotación	11.513,77	12.934,49
Aumento (Disminución) neta de los pasivos de explotación	(1.094.416,96)	7.939.087,93
Pasivos financieros a coste amortizado	-	-
Cartera de negociación	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Otros pasivos de explotación	(1.094.416,96)	7.939.087,93
Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios	(9.912.125,73)	(20.180.464,07)

(*) Se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos.
Las notas 1 a 21 descritas en la memoria forman parte integrante del estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2018.



CLASE 8.^a



ON3272752

IBERCAJA GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresados en euros)

	<u>2018</u>	<u>2017 (*)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>(5.011,64)</u>	<u>(57.784,13)</u>
Pagos	<u>(5.011,64)</u>	<u>(57.784,13)</u>
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Participaciones	-	-
Activos materiales	(5.011,64)	(8.072,66)
Activos intangibles	-	(49.711,47)
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
Cobros	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Participaciones	-	-
Activos materiales	-	-
Activos intangibles	-	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	<u>(81.883.050,04)</u>	<u>(36.268.225,08)</u>
Pagos	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
Cobros	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
Dividendos pagados y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio (Nota 5)	<u>(81.883.050,04)</u>	<u>(36.268.225,08)</u>
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	<u>-</u>	<u>-</u>
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	<u>4.144.606,57</u>	<u>7.766.317,86</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	10.063.000,84	2.296.682,99
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (Nota 7)	14.207.607,43	10.063.000,84

(*) Se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 21 descritas en la memoria forman parte integrante del estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2018.



CLASE 8.^a



ON3272753

IBERCAJA GESTIÓN, S.G.I.I.C., SA

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Índice

1. Actividad e información general
2. Bases de presentación de las cuentas anuales
3. Normas de registro y valoración
4. Gestión del riesgo
5. Gestión del capital, Patrimonio neto y propuesta de distribución de resultados
6. Activos financieros disponibles para la venta
7. Inversiones crediticias
8. Activo material
9. Activo intangible
10. Resto de pasivos
11. Situación fiscal
12. Intereses y rendimientos asimilados
13. Rendimientos de instrumentos de capital
14. Comisiones percibidas
15. Comisiones pagadas
16. Resultado de operaciones financieras
17. Gastos de personal
18. Gastos generales
19. Otras cuentas de orden
20. Saldos y transacciones con partes vinculadas
21. Otra información



CLASE 8.^a



0N3272754

IBERCAJA GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

MEMORIA DE CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en euros)

1. Actividad e información de carácter general

Ibercaja Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., fue constituida en Zaragoza el 23 de febrero de 1988 bajo la denominación social de GESCAZAR S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., denominación que fue modificada por la actual mediante acuerdo de la Junta Universal de Accionistas celebrada el 4 de febrero de 2002. Tiene su domicilio social en Zaragoza (España), Paseo de la Constitución nº 4.

Se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) con el número 84.

El objeto social exclusivo de la Sociedad es la administración y representación de Instituciones de Inversión Colectiva.



CLASE 8.^a



ON3272755

La Sociedad administra y ostenta la representación de las siguientes Instituciones de Inversión Colectiva:

Calainvest-98 S.I.C.A.V., S.A.
 Duma 2013 Inversiones S.I.C.A.V., S.A.
 Ibercaja 2024 Garantizado, F.I.
 Ibercaja 2024 Garantizado 2, F.I.
 Ibercaja 2024 Garantizado 3, F.I.
 Ibercaja 2025 Garantizado, F.I.
 Ibercaja 2025 Garantizado 2, F.I.
 Ibercaja 2025 Garantizado 3, F.I.
 Ibercaja 2026 Garantizado, F.I.
 Ibercaja 2026 Garantizado 2, F.I.
 Ibercaja All Star, F.I.
 Ibercaja Alpha, F.I.
 Ibercaja Bolsa, F.I.
 Ibercaja Bolsa Europa, F.I.
 Ibercaja Bolsa Internacional, F.I.
 Ibercaja Bolsa Usa, F.I.
 Ibercaja BP Renta Fija, F.I.
 Ibercaja BP Selección Global, F.I.
 Ibercaja Capital Garantizado, F.I.
 Ibercaja Capital Garantizado 3, F.I.
 Ibercaja Capital Garantizado 5, F.I.
 Ibercaja Conservador, F.I.
 Ibercaja Crecimiento Dinámico, F.I.
 Ibercaja Dividendo, F.I.
 Ibercaja Dólar, F.I.
 Ibercaja Emergentes, F.I.
 Ibercaja Emerging Bonds, F.I.
 Ibercaja Europa Star, F.I.
 Ibercaja Financiero, F.I.
 Ibercaja Flexible Europa 10-40, F.I.
 Ibercaja Flexible Europa 50-80, F.I.
 Ibercaja Fondtesoro corto plazo ,F.I.
 Ibercaja Gestión Audaz, F.I.

Ibercaja Gestión Crecimiento, F.I.
 Ibercaja Gestión Equilibrada, F.I.
 Ibercaja Gestión Evolución, F.I.
 Ibercaja Gestión Garantizado 5, F.I.
 Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.
 Ibercaja Global Brands, F.I.
 Ibercaja High Yield, F.I.
 Ibercaja Horizonte, F.I.
 Ibercaja Japón, F.I.
 Ibercaja Mixto Flexible 15, F.I.
 Ibercaja Nuevas Oportunidades, F.I.
 Ibercaja Oportunidad Renta Fija, F.I.
 Ibercaja Petroquímico, F.I.
 Ibercaja Plus, F.I.
 Ibercaja Renta Fija 2021, F.I.
 Ibercaja Renta Fija 2022, F.I.
 Ibercaja Renta Fija 2024, F.I.
 Ibercaja Sanidad, F.I.
 Ibercaja Sector Inmobiliario, F.I.
 Ibercaja Selección Renta Fija, F.I.
 Ibercaja Small Caps, F.I.
 Ibercaja Sostenible y Solidario, F.I.
 Ibercaja Tecnológico, F.I.
 Ibercaja Utilities, F.I.
 Inveranayet, S.I.C.A.V., SA
 Inversiones Eriste, S.I.C.A.V., SA
 Inversiones Fajero 2010, S.I.C.A.V., SA
 Inversiones Los Azules, S.I.C.A.V., SA
 JJ Cartera Activa S.I.C.A.V., SA
 Litera LCL, S.I.C.A.V., SA
 Nolita 2005, S.I.C.A.V., S.A.
 Sanove Burgos Inversiones, S.I.C.A.V.,SA
 Vicalex Inversiones, S.I.C.A.V., SA

A continuación se detallan las fusiones entre Fondos de Inversión gestionados por la Sociedad durante el ejercicio 2018:

Fecha autorización CNMV	Fecha fusión	Fondo absorbente	Fondo absorbido
05/03/2018	26/04/2018	Ibercaja BP Renta Fija, F.I	Ibercaja Capital Garantizado 2, F.I. Ibercaja Capital Garantizado 4, F.I. Ibercaja Gestión Europa, F.I.



CLASE 8.^a



ON3272756

Con fecha 3 de enero de 2018 entra en vigor el Real Decreto-ley 14/2018, de 28 de septiembre, por el que se modifica el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, conocido como MIFID II, que si bien no aplica de forma directa a Ibercaja Gestión SGIIC S.A., sí lo hace de forma indirecta y principalmente:

- En la actividad de gestión discrecional de las carteras de los fondos de pensiones de Ibercaja Pensión (Nota 15).
- En lo relativo a los requerimientos de la actividad de Ibercaja Banco como comercializador (Nota 15).

El detalle por tipo de Institución de Inversión Colectiva gestionada y el importe del patrimonio administrado por la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas	Patrimonio administrado por la Sociedad	
	2018	2017
Fondos de Renta Fija Corto Plazo	3.124.618.454,07	3.518.335.055,93
Fondos de Renta Fija Medio y Largo Plazo	2.354.946.402,57	2.155.100.107,03
Fondos de Renta Variable	2.307.225.461,88	2.047.693.710,32
Fondos Mixtos	2.083.498.158,49	1.636.286.643,17
Fondos Perfilados	1.086.390.137,96	286.645.800,55
Fondos Garantizados	753.370.845,38	689.173.159,66
Fondos Dinámicos	1.360.095.068,85	1.844.215.174,74
Fondos Globales	409.497.687,28	771.435.716,41
SICAV's	53.078.110,01	72.525.724,90
Total	13.532.720.326,49	13.021.411.092,71

La Sociedad forma parte del Grupo Ibercaja Banco, cuya cabecera es Ibercaja Banco S.A. Asimismo, Ibercaja Banco, S.A. está participado por la Fundación Bancaria Ibercaja, la cual posee el 87,8% de las acciones de Ibercaja Banco, S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y es la cabecera del Grupo Ibercaja. En consecuencia la Sociedad forma parte también del Grupo Ibercaja. Con fecha 17 de junio de 2014 la Asamblea General Ordinaria de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja acordó la transformación de la institución en una fundación bancaria. En septiembre de 2014 se hizo efectiva dicha transformación. Ibercaja Banco, S.A. es propietaria, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, del 99,78% del capital de la Sociedad. Ibercaja Banco, tiene su domicilio social en Plaza de Basilio Paraíso nº 2 mientras que la Fundación Bancaria Ibercaja tiene su domicilio social en Joaquín Costa nº 13, Zaragoza. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Ibercaja Banco se depositan en el Registro Mercantil de Zaragoza y las cuentas anuales consolidadas del Grupo Ibercaja se depositan en el Registro de Fundaciones de competencia estatal.

Por ello, las presentes Cuentas Anuales deben interpretarse en el contexto del Grupo en el que la Sociedad realiza sus operaciones y no como una sociedad independiente.



CLASE 8.^a



0N3272757

a) Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad, en fecha 19 de febrero de 2018, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2018. En el Acta de formulación de cuentas anuales e informe de gestión se detalla la composición del mismo a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

Por tanto, las cuentas anuales del ejercicio 2018 están pendientes de aprobación por parte de la Junta General de Accionistas, si bien el Consejo de Administración y la Dirección de la Sociedad no esperan que se produzcan cambios en las mismas como consecuencia de dicha aprobación.

b) Deberes de lealtad de los administradores

Al 31 de diciembre de 2018, y en relación con los requerimientos de los artículos 229 y 230 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los miembros del Consejo de Administración de Ibercaja Banco, así como las personas a ellos vinculadas a las que se refiere el artículo 231 de la mencionada Ley, han confirmado que no desarrollan actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañen una competencia efectiva, sea actual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, le sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la misma.

c) Plantilla

El número medio de personas empleadas por la Sociedad en el ejercicio 2018 y 2017, así como al 31 de diciembre de 2018 y 2017, distribuido por categorías y sexos ha sido el siguiente:

	Plantilla media		Plantilla a 31 de diciembre					
	Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Jefes (*)	3	3	2	2	2	3	3	2
Auxiliares	5	5	13	14	5	5	14	14
Titulados	5	5	8	7	5	4	6	6
Técnicos en informática	4	4	2	1	4	4	2	2
	17	17	25	24	16	16	25	24

(*) Constituyen el personal directivo de la Sociedad.



CLASE 8.^a



ON3272758

El número medio de personas empleadas por la Sociedad en el ejercicio 2018 y 2017, así como al 31 de diciembre de 2018 y 2017, distribuido por departamentos y sexos ha sido el siguiente:

	Plantilla media				Plantilla a 31 de diciembre			
	Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Dirección	1	1	0	1	0	1	1	-
Gestión	6	6	6	6	6	5	6	6
Administración	2	2	7	7	1	2	7	7
Control y riesgos	2	2	4	4	2	2	4	4
Otros	6	6	7	6	7	6	7	7
	17	17	24	24	16	16	25	24

No se han empleado durante el ejercicio 2018 y 2017 trabajadores con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento.

Asimismo, la distribución por sexos de consejeros y personal directivo es la siguiente:

- consejeros: 5 hombres y 2 mujeres al 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- personal directivo: 2 hombres y 3 mujeres al 31 de diciembre de 2018 (3 hombres y 2 mujeres al 31 de diciembre de 2017).

d) Sucursales y representantes

La Sociedad no cuenta con sucursales o representantes y es Ibercaja Banco, S.A. quien se compromete a poner a disposición de la Sociedad sus canales de distribución para comercializar los F.I., de manera que Ibercaja Banco, S.A. se obliga a ofrecer los citados Fondos a sus clientes, actuales o potenciales, a través de su red de oficinas y de los canales alternativos de comercialización que sean autorizados por la CNMV.

A su vez ni al cierre del ejercicio 2018 ni en ningún momento durante el mismo, el Banco ha mantenido en vigor "contratos de agencia" en la forma en la que éstos se contemplan en el artículo 21 del Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación supervisión y solvencia de entidades de crédito.

e) Información referida al ejercicio anterior

Conforme a lo exigido por la normativa vigente, la información contenida en estas cuentas anuales referida al ejercicio anterior se presenta exclusivamente a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio.

- f) La Sociedad está integrada en el Fondo de Garantía de Inversiones. El gasto incurrido por las contribuciones realizadas al Fondo de Garantía de inversiones durante los ejercicios 2018 y 2017 ha ascendido a 20 miles de euros.



CLASE 8.^a



ON3272759

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se obtienen de los registros de contabilidad de la Sociedad y se han formulado siguiendo los criterios establecidos en la Circular 7/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sucesivas modificaciones, la legislación mercantil vigente y los principios de contabilidad generalmente aceptados en España recogidos en la legislación en vigor, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera, de sus resultados y de sus flujos de efectivo.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y esta memoria, están expresadas en euros.

b) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

c) Principios contables no obligatorios

La Sociedad no ha aplicado principios contables no obligatorios durante el ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2018.

d) Juicios y estimaciones

En estas cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 se han utilizado, en determinadas ocasiones, estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 6, 7, 8 y 9) y
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 8 y 9).

Las estimaciones anteriormente descritas se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2018 sobre los hechos analizados; no obstante, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a la normativa vigente, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios afectados.



CLASE 8.^a



0N3272760

e) Cambios en los criterios y estimaciones contables

No se han producido cambios significativos en los criterios y estimaciones contables durante el ejercicio actual.

f) Corrección de errores.

No se han producido ajustes por corrección de errores durante el ejercicio actual.

g) Hechos posteriores

Entre la fecha de cierre y la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha producido ningún suceso que las afecte de manera significativa.

3. Normas de registro y valoración

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales son los que se describen a continuación:

a) Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

I. Cartera de negociación

Incluye los activos financieros que se han adquirido con el objeto de realizarlos a corto plazo, son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo o son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

II. Disponibles para la venta

Corresponde a los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, como inversiones crediticias o como cartera de negociación y los instrumentos de capital de Entidades que no son dependientes, asociadas o multigrupo y que no se han incluido en las categorías de cartera de negociación y de otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



0N3272761

III. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

Incluye los activos financieros que, no formando parte de la cartera de negociación, tienen la consideración de activos financieros híbridos y están valorados íntegramente por su valor razonable y los que se gestionan conjuntamente con pasivos por contratos de seguro valorados por su valor razonable o con derivados financieros que tienen por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable o que se gestionan conjuntamente con pasivos financieros y derivados al objeto de reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

IV. Inversiones crediticias

Son activos financieros no derivados, con flujos de efectivo de cuantía determinada o determinable, u en los que todo el desembolso realizado por la Sociedad se recuperará sustancialmente, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor, que no se valoran a valor razonable, ni la Sociedad tiene necesariamente la intención de mantenerlos hasta su vencimiento.

Un activo financiero que se negocia en un mercado activo, tal como un instrumento de deuda cotizado, no cumple los requisitos para su clasificación en esta categoría. Tampoco los cumple una participación adquirida en un conjunto de activos que no sean créditos o cuentas a cobrar, tal como una participación en un fondo de inversión.

V. Inversiones mantenidas al vencimiento

Corresponde a los valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado, que la Sociedad ha decidido mantener hasta su amortización por tener, básicamente, la capacidad financiera para hacerlo o por contar con financiación vinculada.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.



CLASE 8.^a



ON3272762

Registro y valoración de los activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su coste de adquisición. Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los activos financieros se valoran a su valor razonable excepto las Inversiones crediticias, las Inversiones mantenidas a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva, las participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a dichos instrumentos de capital y se liquiden mediante la entrega de los mismos.
- Se entiende por valor razonable de un activo financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser entregado entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La mejor evidencia del valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo que corresponde a un mercado organizado, transparente y profundo.

Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados. Asimismo, se tienen en cuenta las peculiaridades específicas del activo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo financiero lleva asociados. No obstante, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo financiero no coincida exactamente con el precio al que el mismo podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

- El valor razonable de los derivados financieros con valor de cotización en un mercado activo es su precio de cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados financieros OTC.

El valor razonable de los derivados financieros OTC es la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento y descontados a la fecha de la valoración, utilizándose métodos reconocidos por los mercados financieros.



CLASE 8.^a



ON3272763

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sociedad no mantiene posiciones propias en instrumentos derivados.

- Las Inversiones crediticias y las Inversiones mantenidas a vencimiento se valoran a su coste amortizado, utilizándose en su determinación el método del tipo de interés efectivo. Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras.

Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta se registran transitoriamente en el epígrafe Ajustes por valoración del Patrimonio neto salvo que procedan de diferencias de cambio. Los importes incluidos en el epígrafe de Ajustes por valoración permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance de situación del activo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



ON3272764

Asimismo, las variaciones del valor en libros de los elementos incluidos en el epígrafe de Activos no corrientes en venta se registran con contrapartida en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto.

Pérdidas por deterioro

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, lo que se produce:

- En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.
- En el caso de instrumentos de capital, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance de situación, aunque la Sociedad pueda llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados. En el caso de instrumentos de deuda cotizados se puede utilizar, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, su valor de mercado siempre que éste sea suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Sociedad.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.



CLASE 8.^a



ON3272765

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Las carteras de instrumentos de deuda, riesgos contingentes y compromisos contingentes, cualquiera que sea su titular, instrumentación o garantía, se analizan para determinar el riesgo de crédito al que está expuesta la Sociedad y estimar las necesidades de cobertura por deterioro de su valor. Para la confección de los estados financieros, la Sociedad clasifica sus operaciones en función de su riesgo de crédito analizando, por separado, el riesgo de insolvencia imputable al cliente y el riesgo-país al que, en su caso, estén expuestas.

La evidencia objetiva de deterioro se determinará individualmente para todos los instrumentos de deuda que sean significativos e individual o colectivamente para los grupos de instrumentos de deuda que no sean individualmente significativos. Cuando un instrumento concreto no se pueda incluir en ningún grupo de activos con características de riesgo similares, se analizará exclusivamente de forma individual para determinar si está deteriorado y, en su caso, para estimar la pérdida por deterioro.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados y para aquéllos para los que se hubiesen calculado colectivamente pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses.

En el caso de instrumentos de capital cotizados, se considera evidencia objetiva de deterioro la caída significativa de la cotización respecto a su coste (caída superior al 40%) o caída de la cotización por debajo del coste durante un periodo prolongado (más de 18 meses).

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores representativos de deuda e instrumentos de capital incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existen evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas directamente en el epígrafe de Ajustes por valoración en el Patrimonio neto se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce, para el caso de valores representativos de deuda, en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo de recuperación y, para el caso de instrumentos de capital, en el epígrafe de Ajustes por valoración en el Patrimonio neto.



CLASE 8.^a



0N3272766

Para el caso de los instrumentos de deuda y de capital clasificados en el epígrafe Activos no corrientes en venta, las pérdidas previamente registradas dentro del Patrimonio neto se consideran realizadas reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de su clasificación.

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición corresponden a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Dichas pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se producen minorando directamente el coste del activo financiero, sin que su importe pueda recuperarse salvo en caso de venta.

b) Pasivos financieros

I. Cartera de negociación

Incluye los pasivos financieros que se han adquirido con el objeto de realizarlos a corto plazo, son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo, son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable o son originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

II. Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Corresponden a los que no formando parte de la Cartera de negociación tienen la naturaleza de instrumentos financieros híbridos y no es posible determinar con fiabilidad el valor razonable del derivado implícito que contienen.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

III. Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Incluye los pasivos asociados con activos financieros asociados con activos financieros clasificados como disponibles para la venta que han sido transferidos pero que no cumplen los requisitos para ser dados de baja del balance. De acuerdo con lo establecido en los apartados 9 y 10 de la norma 26^a de la Circular 7/2008, los pasivos financieros asociados con tales activos se valorarán, al igual que éstos, por su valor razonable con cambios en el patrimonio neto.



CLASE 8.^a



0N3272767

Registro y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se registran a su coste amortizado excepto en los casos siguientes:

- Los pasivos financieros incluidos en los epígrafes de Cartera de negociación, de Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y de Otros Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto que se valoran a valor razonable. Los pasivos financieros cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se ajustan, registrándose aquellas variaciones que se producen en su valor razonable en relación con el riesgo cubierto en la operación de cobertura.
- Los derivados financieros que tengan como subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y se liquiden mediante entrega de los mismos se valoran por su coste.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto se registran transitoriamente en el epígrafe Ajustes por valoración del patrimonio neto. Los importes incluidos en el epígrafe de Ajustes por valoración permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance de situación del pasivo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja del balance de pasivos financieros

Un pasivo financiero, o una parte de él, deberá ser dado de baja del balance cuando se haya extinguido la obligación específica en el contrato, porque haya sido pagada, cancelada o haya caducado.

La diferencia entre el valor en libros de un pasivo financiero extinguido, o una parte de él, y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido distinto del efectivo, menos cualquier pasivo asumido, se reconocerá inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Compensación de saldos

Los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en el balance de situación por su importe neto.



CLASE 8.^a



ON3272768

d) Valoración de las cuentas en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el Euro. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al Euro se consideran denominados en moneda extranjera.

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio de contado de la fecha de reconocimiento, entendido como el tipo de cambio para entrega inmediata. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional:

- Los activos y pasivos de carácter monetario, se convierten al tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado de la fecha a que se refieren los estados financieros.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico, se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determina el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.

No obstante, se utiliza un tipo de cambio medio del periodo para todas las operaciones realizadas en el mismo, salvo que haya sufrido variaciones significativas. Las amortizaciones se convierten al tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Las diferencias de cambio surgidas en la conversión de los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se registran, en general, en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, en el caso de las diferencias de cambio que surgen en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto, se desglosa el componente de tipo de cambio de la revalorización del elemento no monetario.

e) Activo material

El activo material de uso propio corresponde al inmovilizado material que se estima que se le dará un uso continuado por la Sociedad y el inmovilizado material que se adquiere por un arrendamiento financiero. Se valora a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, menos cualquier pérdida por deterioro que resulte de comparar el valor neto de cada elemento con su correspondiente importe recuperable.

En el caso de los activos adjudicados, el coste de adquisición corresponde al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.



CLASE 8.^a



ON3272769

Las amortizaciones se calculan sistemáticamente según el método lineal, aplicando los años de vida útil estimada de los diferentes elementos sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. En el caso de los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones, se entiende que tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización del activo material se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan en función de los siguientes años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes grupos de elementos:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Inmuebles	10
Instalaciones técnicas	10
Mobiliario y enseres	10
Equipos para proceso de información	4

En cada cierre contable, la Sociedad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable. En dicho caso, la Sociedad reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad, al menos al final de cada ejercicio, procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del activo material de uso propio con la finalidad de detectar cambios significativos en las mismas que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del registro en la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nueva vida útil estimada.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.



CLASE 8.ª



ON3272770

f) Activo intangible

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables pero sin apariencia física. Se considera que los activos intangibles son identificables cuando son separables de otros activos porque se pueden enajenar, arrendar o disponer de ellos de forma individual o surgen como consecuencia de un contrato o de otro tipo de negocio jurídico. Se reconoce un activo intangible cuando, además de satisfacer la definición anterior, la Sociedad estima probable la percepción de beneficios económicos derivados de dicho elemento y su coste puede estimarse de manera fiable.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste, ya sea éste el de adquisición o de producción, y, posteriormente, se valoran por su coste menos, cuando proceda, la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización del activo intangible se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan en función de los siguientes años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes grupos de elementos:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Aplicaciones informáticas	4

En cualquier caso, la Sociedad registra contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los del activo material.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su período de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.



CLASE 8.^a



ON3272771

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.
- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.
- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función del principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

h) Reconocimiento de Gastos financieros y de Quebrantos de negociación

Los gastos financieros son los intereses y otros costes en que incurre una entidad en relación con la financiación recibida.

Los gastos financieros se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias como gastos del periodo en que se devengan. No obstante, las entidades capitalizarán los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado, que sean directamente atribuibles a la adquisición construcción o producción de activos cualificados, formando parte de su valor en libros, siempre que sea probable que generen beneficios futuros y puedan valorarse con suficiente fiabilidad.

Los quebrantos de negociación o las pérdidas que hayan de asumir las entidades como consecuencia de incidencias en la negociación derivadas de diferencias entre las condiciones de las órdenes recibidas de los intermediarios financieros y las de negociación y liquidación de las operaciones realizadas, tales como errores en el proceso de contratación o en los términos de la misma, u otras causas similares, siempre que el resultado de la liquidación implique un perjuicio económico imputable al mediador en la operación, y no a los ordenantes de la misma, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se originen o sean conocidos, con independencia del momento de su liquidación.



CLASE 8.^a



ON3272772

i) Gastos de personal: Retribuciones de corto plazo

Son las remuneraciones cuyo pago debe ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Se valorarán por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose en las cuentas anuales como: un pasivo por el gasto devengado, después de deducir cualquier importe ya satisfecho y como un gasto del periodo en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

j) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto sobre beneficios también se registra con contrapartida en el patrimonio neto.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las posibles bases imponibles negativas.

Tal como se indica en la Nota 11, la Entidad pertenece a un Grupo Fiscal, cuya matriz es Fundación Bancaria Ibercaja, de acuerdo con el Capítulo VI de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades. De esta manera, en el cálculo del gasto por impuesto de las cuentas anuales individuales se han de tener en cuenta, además de lo indicado en el párrafo anterior, las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del grupo, derivada del proceso de determinación de la base imponible consolidada.

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera una diferencia temporaria imponible aquella que generará en el futuro la obligación de realizar algún pago a la Administración correspondiente y se considera una diferencia temporaria deducible aquella que generará algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad su aplicación en ejercicios futuros. Al 31 de diciembre de 2018 no existe ningún importe contabilizado por estos conceptos.



CLASE 8.^a



ON3272773

k) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son obligaciones actuales, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha a la que se refieren los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, a cuyo vencimiento, y para cancelarlas, se espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Incluye las obligaciones actuales cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las cuentas anuales recogen aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la memoria.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejen de existir o disminuyan.

l) Estado de cambios en el patrimonio neto

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

Estado de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.



CLASE 8.^a



ON3272774

Por tanto, en este estado se presenta:

- a) El resultado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- c) Las transferencias realizadas a la cuenta de pérdidas y ganancias.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.
- e) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a. Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se mantienen en esta partida, aunque en el mismo ejercicio se traspasen a la cuenta de pérdidas y ganancias, al valor inicial de otros activos o pasivos o se reclasifiquen a otra partida.
- b. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- c. Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose, su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.



CLASE 8.ª



ON3272775

Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los movimientos habidos en el patrimonio neto, incluidas las que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- b) Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones del capital social, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.
- m) Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser clasificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación y disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.
- Actividades de financiación: las que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los préstamos tomados por parte de la Sociedad que no formen parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se han considerado como “Efectivo y equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, la Sociedad ha considerado efectivo o equivalentes de efectivo, los saldos de las cuentas de depósitos a la vista por importe de 14.207.607 euros (10.063.000,84 euros al 31 de diciembre de 2017) y, en su caso, los saldos de adquisiciones temporales de activos y sus intereses devengados y no cobrados registrados en el epígrafe “Inversiones crediticias – Crédito a intermediarios financieros” del (Nota 6), que al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no tienen saldo.



CLASE 8.ª



ON3272776

4. Gestión del riesgo

a) Estructura de la Gestión del Riesgo. Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad, principalmente a través de su cartera de inversión, están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo está controlada por el Área de Control de la Sociedad, que identifica evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración.

b) Exposición al Riesgo

1. Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a fecha de balance.

Los activos e instrumentos financieros siempre son valorados al cambio de cierre del mercado o día hábil anterior a la fecha de referencia. Para ello, se toma el mercado más representativo por volumen de negociación del activo o instrumento en cuestión.

Los cambios de cierre se toman, siempre que sea posible, de fuentes externas de precios y obtenidas bien a través de sistemas de distribución de información de reconocido prestigio (Reuters/ Bloomberg), de mercados oficiales y mediante el cruce de información y cotizaciones obtenidas directamente de las correspondientes entidades de contrapartida.

Particularidades en la valoración de renta fija

En el caso de que no haya cambio o no resulte representativo, se recurre a los precios publicados por market-makers y entidades de contrapartida. Si aún así no existe cambio o éste no resulta representativo según los criterios señalados a continuación, se utilizará un sistema de valoración alternativo.

El precio obtenido según lo indicado en el punto anterior será validado para determinar su fiabilidad en términos de liquidez y de mercado. En el caso de que el anterior precio no se considere representativo de la evolución del mercado, se aplicará el sistema de valoración alternativo. A estos efectos, se considera que un precio no es representativo cuando se produce alguna de las siguientes circunstancias:

- No existe un contribuidor con precios ejecutables o representativos.



CLASE 8.^a



ON3272777

- La repetición reiterada de un mismo precio muestra una iliquidez del título o la no representatividad de ese precio.

El sistema de valoración alternativo consiste en valorar los activos mediante el descuento de sus flujos a los tipos de la curva de la divisa correspondiente, con vencimiento más cercano al plazo residual del título, añadiendo una prima o margen actual (spread) que sea representativo del grado de liquidez de los valores en cuestión, de las condiciones concretas de la emisión y de la solvencia del emisor y, en su caso, del riesgo país.

El spread se determina como el diferencial teórico de rentabilidad de la referencia que se desea valorar implícito en los precios cotizados por distintos contribuidores frente a la curva de Swap/Euribor/Otro título de deuda alternativo, según el caso, a la fecha de vencimiento de la emisión.

La Sociedad aplica un conjunto de medidas destinadas a la verificación de la bondad de los precios obtenidos:

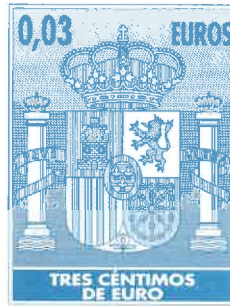
- Para obtener la curva de cada divisa, así como los spreads para cada valor, o bien para validar dicha información una vez obtenida por la Sociedad Gestora, se podrán contratar los servicios de expertos externos.
- La Sociedad ha desarrollado una aplicación que ofrece una valoración alternativa de la renta fija (Valora), que podría utilizarse para contrastar los precios que ofrecen las diferentes contrapartidas.
- El Área de Control ha implantado una serie de controles, que sobre un muestreo diario de precios, permiten la detección de posibles precios que no son representativos de la evolución de mercado.

A continuación presentamos una tabla comparativa de los activos que constituyen la cartera de renta fija de la Gestora, la cual incluye el valor razonable de esos activos comparado con su correspondiente coste:

CLASE DE ACTIVO	COSTE	VALOR RAZONABLE
Deuda entidades de crédito residentes	-	-
Deuda del Estado	36.269.007,50	36.357.954,42
Deuda otros sectores no residentes	-	-
TOTAL	36.269.007,50	36.357.954,42



CLASE 8.^a



ON3272778

2. Riesgo de crédito

Se refiere a la pérdida que se puede producir por incumplimiento de alguna o todas las obligaciones de la contraparte. El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalentes al efectivo, instrumentos financieros de deuda y mercado monetario, así como depósitos con bancos e instituciones financieras.

La medición y control de riesgo de crédito se concreta en los siguientes aspectos:

- Control del riesgo de Contraparte, atendiendo a la naturaleza de la contraparte, al rating de la misma y al plazo de la inversión.
- Control del riesgo de Emisor, que será realizado atendiendo a límites establecidos en cuanto a la concentración en una determinada Emisión, Emisor y Grupo económico en función de aspectos como el rating mínimo, el país, el plazo de la inversión o la naturaleza del emisor, en cuanto a que pueda ser clasificado como privado o público.

También se asignan limitaciones diferenciadas a aquellas emisiones que ofrezcan una garantía adicional a la del emisor.

- Control global del riesgo en función del rating, estableciendo unos porcentajes máximos de inversión por nivel de rating, sin diferenciar por emisor o contraparte.



CLASE 8.^a



ON3272779

La tabla que se muestra a continuación muestra las distintas categorías de activos financieros disponibles para la venta, clasificadas por Rating, a fecha de balance, excluida la renta variable e incluyendo la adquisición temporal de activos:

	Rating										Total	%	
	Euros												
	A-	BBB+	BBB	BBB-	BB-	B+	CCC+	CCC	CC				
Entidades Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Deuda del Estado	36.357.954,42											36.357.954,42	100%
Total	36.357.954,42											36.357.954,42	100%
%	100,00%											100,00%	
2017													
	Rating										Total	%	
	Euros												
	A-	BBB+	BBB	BBB-	BB-	B+	CCC+	CCC	CC				
Entidades Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Deuda del Estado	-	84.338.117,21										84.338.117,21	100%
Total	-	84.338.117,21										84.338.117,21	100%
%	-	100%										100%	



CLASE 8.^a



ON3272780

Así como de las inversiones crediticias a fecha de balance:

2017	Rating				Total	%
	BBB+	BBB	BB	BB-		
Adquisición temporal de activos	16.000.654,04	-	-	-	16.000.654,04	100%
Depósitos a plazo	-	-	-	-	-	-
Total	16.000.654,04	-	-	-	16.000.654,04	100%
%	100%	-	-	-	100%	

3. Riesgo de tipos de interés

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de la inversión en instrumentos de deuda tanto pública como privada, depósitos a plazo constituidos en entidades financieras, así como de instrumentos del mercado monetario. Las emisiones a tipos de interés variable exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Las emisiones a tipo de interés fijo exponen a la Sociedad a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable. La política de la Sociedad consiste en mantener un porcentaje mayoritario, igual o mayor al 60% de sus recursos en instrumentos sujetos a riesgo de tipos de interés frente a las inversiones en renta variable. Durante los ejercicios 2018 y 2017 todos los instrumentos financieros han estado denominados en euros a excepción de lo expuesto en la Nota 3 d).

La Sociedad analiza su exposición al riesgo de tipo de interés de forma dinámica mediante el control de la duración, tanto de la cartera a nivel conjunto como de cada instrumento a nivel individual y el estudio de las diferentes curvas de tipos de interés (movimientos tanto direccionales como de pendiente y/o forma), analizando la influencia de estos movimientos en el valor de la cartera.



CLASE 8.^a



ON3272781

El cuadro siguiente muestra el perfil de sensibilidad de la cartera de inversiones de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. al riesgo de tipos de interés al 31 de diciembre de 2018 y 2017, indicando el valor efectivo de aquellos instrumentos financieros afectados por este riesgo, los cuales están clasificados en función del plazo estimado hasta la fecha de revisión del tipo de interés o de vencimiento, según cuál de ellas esté más próxima en el tiempo:

	Plazos en años hasta la revisión del tipo de interés efectivo o de vencimiento						Total	%
	Euros							
	Menos de 1	Entre 1 y 2	Entre 2 y 3	Entre 3 y 4	Entre 4 y 5	Más de 5		
2018								
Activos financieros con tipos de interés fijo	-	-	-	-	24.086.174,93	12.271.779,49	36.357.954,42	100%
Activos financieros con tipos de interés variable	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	24.086.174,93	12.271.779,49	36.357.954,42	100%
%	-	-	-	-	66,25%	33,75%	100%	
2017								
	Plazos en años hasta la revisión del tipo de interés efectivo o de vencimiento						Total	%
	Euros							
	Menos de 1	Entre 1 y 2	Entre 2 y 3	Entre 3 y 4	Entre 4 y 5	Más de 5		
Activos financieros con tipos de interés fijo	16.000.654,04	-	8.493.535,85	25.482.489,22	4.039.903,02	46.322.189,12	100.338.771,25	100%
Activos financieros con tipos de interés variable	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	16.000.654,04	-	8.493.535,85	25.482.489,22	4.039.903,02	46.322.189,12	100.338.771,25	100%
%	15,95%	-	8,46%	25,40%	4,03%	46,17%	100%	

4. Otros riesgos de mercado

Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad, a través de su cartera de inversión, puede operar en el ámbito internacional y, por tanto, estar expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas. El riesgo de tipo de cambio surge de la sensibilidad de los precios de los activos financieros a las variaciones en los tipos de cambio de mercado.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sociedad no posee inversiones en el extranjero, por lo que no existe riesgo de devaluación/revaluación de las divisas.

Riesgo de precio

La Sociedad está expuesta al riesgo de precio debido a las inversiones mantenidas en su cartera y valoradas a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El riesgo de precio también puede entenderse como la volatilidad a la que están sujetos los precios de las acciones, posibles cambios en la relación entre los precios de las diferentes acciones y cambios en el diferencial de rentabilidad entre acciones y bonos.



CLASE 8.^a



ON3272782

Para gestionar el riesgo de precio originado por inversiones en valores cotizados de capital, la Sociedad diversifica su cartera de acuerdo con los límites estipulados.

Las inversiones de la Sociedad en este tipo de títulos son inversiones negociadas en mercados organizados de países pertenecientes a la OCDE.

5. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se deriva de los desfases temporales de los flujos de caja. La gestión y control de la liquidez realizada por la Sociedad asegura que en todo momento se disponga de los recursos líquidos suficientes para cumplir con los compromisos de pago.

Un tipo particular de riesgo de liquidez, es el denominado riesgo de liquidez de mercado, que está asociado a la gestión de la cartera de inversión de la Sociedad y que se define como el riesgo de que la Gestora no sea capaz de deshacer una posición de una forma oportuna, sin sufrir distorsiones en el precio de mercado y en el coste de la operación.

El riesgo de liquidez está en función de la concentración en ciertos productos o divisas y de la inestabilidad de los mercados. El riesgo se evalúa considerando la relación entre los diferentes mercados, la profundidad de cada mercado (por ejemplo, la posesión de un producto cuya cotización no sea frecuente puede producir dificultades en su realización), el plazo de los productos no vencidos y otros factores. También se asocia, con la posibilidad de que una operación de gran volumen en un instrumento particular pueda tener un efecto imprevisible en el precio de mercado del instrumento. El riesgo de liquidez se cuantifica ajustando las medidas de riesgo para que reflejen la cantidad de tiempo necesario para deshacer una determinada posición. Este ajuste se conoce como factor de liquidez.

Un fenómeno relacionado, es el riesgo de una disminución repentina e inesperada de la liquidez, incluso en mercados habitualmente líquidos, debido a movimientos importantes de precio o saltos en la volatilidad. Para minimizar este riesgo, la toma de decisiones de inversión de la cartera se basa en una diversificación óptima de la misma, manteniendo un porcentaje significativo en instrumentos financieros de alta liquidez como deuda pública o tesorería que puedan hacerse líquidos en todo momento. La Sociedad realiza un seguimiento continuo de las previsiones de la reserva de tesorería en función de los flujos de efectivo esperados.



CLASE 8.^a



ON3272783

Plazo en meses de vencimiento contractual esperado

	Euros					%	
	A la vista	Menos de 1	Entre 1 y 3	Entre 3 y 6	Entre 6 y 12		Más de 12
Fondos públicos	-	-	-	-	-	-	-
Deuda del Estado	-	-	-	-	36.357.954,42	-	36.357.954,42
Deuda Instituto de Crédito Oficial	-	-	-	-	-	-	-
Letras del Tesoro	-	-	-	-	-	-	-
Adquisición Temporal de Activos	-	-	-	-	-	-	-
Otras Corporaciones Públicas Instrumentos de Renta Fija cotizados	-	-	-	-	-	-	-
Tesorería y Depósitos plazo	14.207.607,43	-	-	-	-	-	14.207.607,43
Total	14.207.607,43	-	-	-	36.357.954,42	-	50.565.561,85
%	28,10%	-	-	-	71,90%	-	100%

Fondos públicos
Deuda del Estado
Deuda Instituto de Crédito Oficial
Letras del Tesoro
Adquisición Temporal de Activos
Otras Corporaciones Públicas Instrumentos de Renta Fija cotizados
Tesorería y Depósitos plazo

Plazo en meses de vencimiento contractual esperado

	Euros					%	
	A la vista	Menos de 1	Entre 1 y 3	Entre 3 y 6	Entre 6 y 12		Más de 12
Fondos públicos	-	-	-	-	-	-	-
Deuda del Estado	-	-	-	-	84.338.117,21	-	84.338.117,21
Deuda Instituto de Crédito Oficial	-	-	-	-	-	-	-
Letras del Tesoro	-	-	-	-	-	-	-
Adquisición Temporal de Activos	-	16.000.654,04	-	-	-	-	16.000.654,04
Otras Corporaciones Públicas Instrumentos de Renta Fija cotizados	-	-	-	-	-	-	-
Tesorería y Depósitos plazo	10.063.000,84	-	-	-	-	-	10.063.000,84
Total	10.063.000,84	16.000.654,04	-	-	84.338.117,21	-	110.401.772,09
%	9,11%	14,49%	-	-	76,40%	-	100%

Fondos públicos
Deuda del Estado
Deuda Instituto de Crédito Oficial
Letras del Tesoro
Adquisición Temporal de Activos
Otras Corporaciones Públicas Instrumentos de Renta Fija cotizados
Tesorería y Depósitos plazo



CLASE 8.^a



ON3272784

6. Riesgo operacional

El riesgo operacional representa el riesgo que surge como consecuencia de la posible ocurrencia de sucesos inesperados relacionados con la infraestructura operativa interna y externa.

Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. forma parte de la implantación que ha realizado Ibercaja Banco, S.A. de:

- Un mapa de riesgos y controles operacionales a nivel de Grupo Financiero.
- La adaptación a los requerimientos cualitativos del Método Estándar de Riesgo Operacional.

Este mapa de riesgos ha permitido a la Sociedad:

- La identificación de los principales riesgos operacionales, actuales y potenciales, a los que está expuesta la Sociedad, así como la aplicación de los controles existentes para mitigarlos.
- El establecimiento de una metodología de medición que ha permitido priorizar dichos riesgos en función de su impacto.
- La evaluación de la eficacia de las medidas reductoras de riesgo, identificando potenciales vulnerabilidades de control.
- La definición de planes de acción, para avanzar en la mitigación de los riesgos operacionales previamente identificados.

5. Gestión del capital, Patrimonio neto y propuesta de distribución de resultados

5.1. Gestión del capital

Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. pertenece al Grupo Ibercaja Banco, con el cual consolida el resultado contable y sus Recursos Propios entran en el cómputo global del Grupo.

De acuerdo con el artículo 100 del Real Decreto 1082/2012 del 13 de julio de 2012, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, las sociedades gestoras tendrán unos recursos propios mínimos.

La Sociedad, como Sociedad Gestora de IIC, debe mantener unos Recursos Propios mínimos, que al 31 de diciembre de 2018 se han cifrado en 9.791.466,54 euros, contando con un exceso de 3.360.865,41 euros sobre el límite legal establecido según la actividad de la Sociedad.



CLASE 8.ª



0N3272785

La Sociedad cumplía adecuadamente al 31 de diciembre de 2018 y 2017 con los requisitos de recursos propios mínimos.

Los recursos propios tal como han sido determinados anteriormente, según la normativa en vigor, deberán estar invertidos, al menos en un 60%, en valores admitidos a negociación en alguno de los mercados de los señalados en el artículo 30.1.a) de la Ley 35/2003. El 40% restante podrá estar invertido, además de en los valores mencionados, en cualquier otro activo adecuado al cumplimiento del fin social.

La Sociedad cumplía adecuadamente al 31 de diciembre de 2018 y 2017 con los requisitos de inversión de sus recursos propios.

La estrategia de Gestión de los Recursos Propios de la Sociedad, está orientada a conseguir unos resultados acordes a los tipos de interés a corto plazo vigentes en cada momento, manteniendo un nivel bajo de riesgo y respetando las limitaciones legales establecidas.

Esto se instrumenta en una cartera de valores Mixta: las inversiones en Renta Variable se realizan en valores de gran solvencia y buena rentabilidad por dividendos, diferenciadas por sectores y sin existir concentración en ningún valor determinado. Respecto a las inversiones en Renta Fija, están siempre diversificadas en los diferentes grupos y dentro de éstos en distintos emisores, pertenecientes mayoritariamente a la calidad crediticia de "Investment Grade".

La suma de las inversiones en Renta Variable se mantiene inferior al 40% de los Recursos Propios. Concretamente, al 31 de diciembre de 2018 es de 6,80% (0,05% al 31 de diciembre de 2017).

La duración de las inversiones en Renta Fija es ligeramente superior a 3 años.



CLASE 8.^a



ON3272786

5.2. Fondos propios

El movimiento de los fondos propios es el siguiente:

	Capital social	Reservas		Resultado	Total
		Legal	Voluntaria		
Saldo al 1 de enero de 2017	2.704.950,00	540.990,00	44.941.604,41	36.268.225,08	84.455.769,49
Distribución del resultado del ejercicio 2016	-	-	-	(36.268.225,08)	(36.268.225,08)
Resultado del ejercicio 2017	-	-	-	46.883.050,04	46.883.050,04
Saldo al 31 de diciembre de 2017	2.704.950,00	540.990,00	44.941.604,41	46.883.050,04	95.070.594,45
Distribución del resultado del ejercicio 2017	-	-	-	(46.883.050,04)	(46.883.050,04)
Distribución de dividendos	-	-	(35.000.000,00)	-	(35.000.000,00)
Resultado del ejercicio 2018	-	-	-	22.646.065,87	22.646.065,87
Saldo al 31 de diciembre de 2018	2.704.950,00	540.990,00	9.941.604,41	22.646.065,87	35.833.610,28

El capital social está representado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por 45.000 acciones nominativas de 60,11 euros de valor nominal cada una, suscritas y totalmente desembolsadas. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 Ibercaja Banco, S.A., posee el 99,78% de las acciones de la Sociedad.

De acuerdo con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, la Reserva Legal se dota destinando una cifra igual al 10% del beneficio de cada ejercicio hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras su importe no supere el límite indicado, solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para ese fin y debe ser repuesta con beneficios futuros.

Con fecha 27 de marzo de 2018 la Junta General de accionsitas aprobó, a propuesta del Consejo de Administración el reparto de un dividendo extraordinario con cargo a reservas voluntarias de la sociedad por importe de 35.000.000 euros. El pago se realiza efectivamente el día 24 de abril de 2018.



CLASE 8.ª



ON3272787

La distribución del resultado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017, que fue aprobada por la Junta General de Accionistas y la distribución del resultado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas, son las siguientes:

Distribución	Euros	
	2018	2017
Reservas voluntarias	-	-
Dividendo	<u>22.646.065,87</u>	<u>46.883.050,04</u>
	<u>22.646.065,87</u>	<u>46.883.050,04</u>

5.3. Ajustes por valoración

Este epígrafe del balance recoge el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta que deben clasificarse como parte integrante del patrimonio neto del correspondiente efecto impositivo, variaciones que se registran en las cuentas de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen o cuando se produce el deterioro de los mismos.

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Euros	
	2018	2017
Plusvalías/(Minusvalías) de renta variable cotizada	79.266,26	56,46
Plusvalías/(Minusvalías) de renta fija cotizada	<u>116.728,82</u>	<u>652.685,71</u>
	<u>195.995,08</u>	<u>652.742,17</u>



CLASE 8.^a



ON3272788

6. Activos financieros disponibles para la venta

6.1. Composición del saldo y riesgo de crédito máximo

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2018 y 2017, clasificados por áreas geográficas, por clases de contrapartes y por tipos de instrumentos:

Por áreas geográficas	Euros	
	2018	2017
España	38.796.321,65	84.342.231,04
Resto de países de la Unión Europea	-	-
Resto de Europa	-	-
Resto del mundo	-	-
Total importe bruto	<u>38.796.321,65</u>	<u>84.342.231,04</u>
(Pérdidas por deterioro)	-	-
Total importe neto	<u>38.796.321,65</u>	<u>84.342.231,04</u>

Por tipos de instrumentos	Euros	
	2018	2017
Valores representativos de deuda:	<u>36.357.954,42</u>	<u>84.338.117,21</u>
Deuda Pública del Estado	36.357.954,42	84.338.117,21
Obligaciones y bonos del Estado	36.357.954,42	84.338.117,21
Emitidos por entidades financieras	-	-
Otros valores de renta fija	-	-
Otros instrumentos de capital:	<u>2.438.367,23</u>	<u>4.113,83</u>
Acciones de sociedades españolas cotizadas	2.436.624,40	2.103,07
Acciones de sociedades españolas no cotizadas	600,00	800,00
Acciones de sociedades extranjeras cotizadas	-	-
Participaciones en el patrimonio de IICs	1.142,83	1.210,76
Total importe bruto	<u>38.796.321,65</u>	<u>84.342.231,04</u>
(Pérdidas por deterioro)	-	-
Total importe neto	<u>38.796.321,65</u>	<u>84.342.231,04</u>

El importe de acciones de sociedades españolas no cotizadas corresponde íntegramente al valor de la participación que ostenta la Sociedad en el Fondo General de Garantía de Inversiones (FOGAIN) por importe de 600 euros al 31 de diciembre de 2018 (800 euros al 31 de diciembre de 2017).

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición máximo al riesgo de crédito en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.



CLASE 8.^a



ON3272789

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2018 ha sido de 0,35% (0,48% durante el ejercicio 2017).

No se ha producido la reclasificación de activos entre carteras de inversiones financieras durante los ejercicios 2018 y 2017, ni la transferencia de activos financieros.

La Sociedad, ni al 31 de diciembre de 2018 ni 2017 ni durante el ejercicio 2018 y 2017, tiene o ha tenido activos financieros cedidos o aceptados en garantía.

6.2. Activos vencidos y deteriorados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen activos no vencidos deteriorados ni existen activos no deteriorados que se encuentren vencidos.

6.3. Cobertura del riesgo de crédito y otros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen pérdidas por deterioro registradas para la cobertura del riesgo de crédito de los Valores representativos de deuda.

Todos los valores que componen la cartera de la Sociedad se encuentran depositados en Ibercaja Banco, S.A.

7. Inversiones crediticias

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Euros	
	2018	2017
Depósitos a la vista (Nota 20)	14.207.607,43	10.063.000,84
Adquisiciones temporales de activos	-	16.000.654,04
Imposiciones a plazo fijo	-	-
Intereses de las imposiciones a plazo fijo	-	-
Comisiones a cobrar por gestión de las IICs (Nota 20)	9.005.483,84	12.811.750,91
Servicio Gestión Carteras planes de pensiones (Nota 20)	342.681,01	337.151,36
Crédito a intermediarios financieros	23.555.772,28	39.212.557,15
Crédito a particulares	124.949,47	66.187,30
Otros activos financieros	21.849,12	-
	<u>23.702.570,87</u>	<u>39.278.744,45</u>

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición máximo al riesgo de crédito en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.



CLASE 8.^a



ON3272790

El saldo recogido en el epígrafe Depósitos a la vista corresponde a cuentas corrientes de libre disposición y mantenidas por la Sociedad con Ibercaja Banco, S.A.

La remuneración media de la cuenta corriente durante los ejercicios 2018 y 2017 ha sido del 0,10%.

La Sociedad no dispone de imposiciones a plazo fijo al 31 de diciembre de 2018.

Los importes de Comisiones a cobrar por gestión de las Instituciones de Inversión Colectiva corresponden a la comisión pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 que la Sociedad percibe como remuneración de sus servicios de gestión de las siguientes Instituciones de Inversión Colectiva:

	Euros	
	2018	2017
Dedicated to Investment 2010 S.I.C.A.V., S.A.	-	17.642,24
Duma 2013 Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	1.172,31	1.212,85
Calainvest-98, SICAV SA	1.108,29	-
Ibercaja All Star, F.I.	303.363,78	437.707,23
Ibercaja Alpha, F.I.	364.614,24	719.563,40
Ibercaja Bolsa Europa, F.I.	132.014,07	214.627,67
Ibercaja Capital Garantizado 5, F.I.	21.595,31	22.674,03
Ibercaja Bolsa Internacional, F.I.	64.034,91	66.085,15
Ibercaja Bolsa USA, F.I.	75.031,91	43.552,30
Ibercaja Bolsa, F.I.	99.119,24	110.901,28
Ibercaja Emerging Bonds, F.I.	180.394,95	365.890,79
Ibercaja BP Renta Fija, F.I.	615.123,91	1.022.969,54
Ibercaja BP Selección Global, F.I.	100.809,29	424.136,25
Ibercaja Flexible 50-80	92.693,51	84.231,88
Ibercaja Capital Garant 4, F.I.	-	8.432,72
Ibercaja Capital Garantizado 2, F.I.	-	14.412,93
Ibercaja Capital Garantizado 3, F.I.	8.887,24	9.809,36
Ibercaja Capital Garantizado, F.I.	42.100,36	43.565,24
Ibercaja Conservador, F.I.	10.817,84	6.320,62
Ibercaja Crecimiento Dinámico, F.I.	1.322.408,73	2.164.845,18
Ibercaja Dividendo, F.I.	209.807,24	264.526,73
Ibercaja Dólar, F.I.	106.505,09	147.173,12
Ibercaja Emergentes, F.I.	41.811,28	25.345,03
Ibercaja Europa Star, F.I.	98.362,54	175.314,59
Ibercaja Financiero, F.I.	49.925,93	32.481,34
Ibercaja Fondtesoro corto plazo, F.I.	53.741,37	84.710,77
Ibercaja Gestión Equilibrada, F.I.	17.872,61	-
Ibercaja Gestión Europa, F.I.	-	2.351,83
Ibercaja 2025 Garantizado 2, F.I.	45.241,54	47.878,10
Ibercaja Gestión Garantizado 5, F.I.	34.936,33	39.127,78
Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.	24.575,16	26.870,15
Ibercaja Global Brands, F.I.	277.415,72	406.743,91
Ibercaja High Yield, F.I.	158.841,12	150.218,87
Ibercaja Horizonte, F.I.	164.893,86	172.055,59
Ibercaja Japón, F.I.	35.564,86	20.352,94
Ibercaja Mixto Flexible 15, F.I.	1.434.725,31	2.251.914,06
Ibercaja Nuevas Oportunidades, F.I.	107.565,98	126.254,63
Ibercaja 2025 Garantizado, F.I.	31.112,83	32.354,83
Ibercaja Oportunidad Renta Fija, F.I.	485.526,34	741.790,71
Ibercaja Petroquímico, F.I.	60.997,90	33.562,69
Ibercaja Plus, F.I.	444.971,01	556.452,98
Ibercaja Flexible Europa 10-40, F.I.	333.674,23	172.252,17
Ibercaja Renta Fija 2021, F.I.	-	8.974,46
Ibercaja Renta Fija 2022, F.I.	98.545,95	-



CLASE 8ª



ON3272791

	Euros	
	2018	2017
Ibercaja Renta Fija 2024, F.I.	43.953,94	21.353,21
Ibercaja Sostenible y Solidario, F.I. (antes Renta internacional, F.I.)	23.567,63	32.280,21
Ibercaja Sanidad, F.I.	247.945,73	374.876,18
Ibercaja Sector Inmobiliario, F.I.	61.654,39	48.886,11
Ibercaja Gestión Audaz, F.I. (antes Selección Bolsa, F.I.)	4.965,77	15.011,68
Ibercaja Gestión Crecimiento, F.I. (antes Selección Capital, F.I.)	26.821,53	3.412,98
Ibercaja Selección Renta Fija, F.I.	16.425,02	51.168,44
Ibercaja Gestión Evolución, FI (antes Selección Renta Internacional, F.I.)	79.626,78	12.557,25
Ibercaja Small Caps, F.I.	319.239,35	426.764,20
Ibercaja Tecnológico, F.I.	303.959,03	314.323,24
Ibercaja Utilities, F.I.	48.864,05	27.118,24
Ibercaja 2024 Garantizado, F.I.	7.624,79	8.146,31
Ibercaja 2024 Garantizado -2, F.I.	9.083,02	9.712,09
Ibercaja 2024 Garantizado-3, F.I.	27.085,57	29.414,42
Ibercaja 2025 Garantizado-3, F.I.	9.247,41	9.744,13
Inveranayet S.I.C.A.V., S.A.	3.095,25	12.019,55
Inversiones Eriste S.I.C.A.V., S.A.	8.213,06	56.118,29
Inversiones Fajero 2010 S.I.C.A.V., S.A.	1.107,58	1.236,14
Inversiones Los Azules S.I.C.A.V., S.A.	3.426,92	23.322,67
Inversiones Monegros-Bajo Aragón S.I.C.A.V., S.A.	-	1.867,87
JJ Cartera Activa, S.I.C.A.V., S.A.	1.896,74	10.085,66
Litera LCL, S.I.C.A.V., S.A.	1.423,07	1.488,56
Nolita 2005, S.I.C.A.V., S.A.	1.793,45	13.253,13
Sanove Burgos Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	1.007,13	3.736,36
Turfan 2010, S.I.C.A.V., S.A.	-	4.933,63
Vicalex Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	1.552,54	1.632,42
	9.005.483,84	12.811.750,91

Esta comisión, que se estima sobre el patrimonio diario de las mencionadas Instituciones, ha oscilado entre el 0,15% y el 2,25% tanto en 2018 como en el 2017.

Los ingresos percibidos en el ejercicio 2018 por la Sociedad por este concepto ascienden a 109.109.337,44 euros (129.701.972,12 euros al 31 de diciembre de 2017) (Nota 14).

En base a la Normativa Europea de MiFID II, la cual ha entrado en aplicación a partir del 3 de enero de 2018, la Sociedad Gestora ha experimentado una reducción de los importes relativos a la comisión gestión devengada pendiente, debido al traspaso parcial de patrimonio de Clases "A" a Clases "B", de determinados Fondos de Inversión, para dar cumplimiento al nuevo marco normativo sobre mercados e instrumentos financieros. (Nota 15).

Durante el ejercicio 2018 y 2017 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro en este epígrafe.



CLASE 8.^a



ON3272792

8. Activo material

La composición del saldo de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	Euros	
	2018	2017
De uso propio:	274.171,50	315.335,07
Inmuebles	30.132,93	34.239,69
Instalaciones técnicas	7.558,81	8.655,49
Mobiliario	220.194,91	253.001,76
Equipos para procesos de información	16.284,85	19.438,13
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	-
	274.171,50	315.335,07

Los Administradores estiman que el valor razonable del activo material de uso propio no difiere de forma significativa de su valor en libros.

A continuación se presenta un detalle del movimiento de las distintas partidas del activo material en el ejercicio 2018 y 2017:

	Al 31 de diciembre de 2017	Adiciones (Dotaciones)	Retiros	Al 31 de diciembre de 2018
Coste				
Inmuebles	41.408,75	-	-	41.408,75
Instalaciones técnicas	12.319,96	-	-	12.319,96
Mobiliario y enseres	399.893,48	-	-	399.893,48
Equipos información	50.752,10	5.011,64	(2.443,64)	53.320,10
	504.374,29	5.011,64	(2.443,64)	506.942,29
Amortización acumulada				
Inmuebles	(7.169,06)	(4.106,76)	-	(11.275,82)
Instalaciones técnicas	(3.664,47)	(1.096,68)	-	(4.761,15)
Mobiliario	(146.891,72)	(32.806,85)	-	(179.698,57)
Equipos información	(31.313,97)	(8.164,92)	2.443,64	(37.035,25)
	(189.039,22)	(46.175,21)	2.443,64	(232.770,79)
Neto	315.335,07			274.171,50



CLASE 8.ª



ON3272793

	<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>	<u>Adiciones (Dotaciones)</u>	<u>Retiros</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>
<u>Coste</u>				
Inmuebles	41.408,75	-	-	41.408,75
Instalaciones técnicas	12.319,96	-	-	12.319,96
Mobiliario y enseres	396.520,10	3.373,38	-	399.893,48
Equipos información	46.052,82	4.699,28	-	50.752,10
	496.301,63	8.072,66	-	504.374,29
<u>Amortización acumulada</u>				
Inmuebles	(3.062,30)	(4.106,76)	-	(7.169,06)
Instalaciones técnicas	(2.567,79)	(1.096,68)	-	(3.664,47)
Mobiliario	(111.944,66)	(34.947,06)	-	(146.891,72)
Equipos información	(23.497,16)	(7.816,81)	-	(31.313,97)
	(141.071,91)	(47.967,31)	-	(189.039,22)
<u>Neto</u>	355.229,72			315.335,07

El valor bruto de los elementos del activo material que se encontraban en uso y totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2018 asciende a un importe de 87.273,64 euros (84.830 euros al 31 de diciembre de 2017).

No existen activos que se encuentren temporalmente fuera de servicio ni que se hayan retirado de su uso y que no se hayan clasificado como activos no corrientes en venta. Asimismo, no se han recibido durante el ejercicio 2018 y 2017 indemnizaciones de terceros por deterioro de activos, no existiendo indemnizaciones a recibir al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

No existen compromisos significativos de adquisición de activo material de uso propio ni restricciones a su titularidad al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

9. Activo intangible

A continuación se presenta un detalle del movimiento de las distintas partidas del activo intangible en el ejercicio 2018 y 2017:

	<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>	<u>Adiciones (Dotaciones)</u>	<u>Retiros</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>
<u>Coste</u>				
Aplicaciones informáticas	169.637,72	-	-	169.637,72
<u>Amortización acumulada</u>				
Aplicaciones informáticas	(119.806,22)	(14.619,04)	-	(134.425,26)
<u>Neto</u>	49.831,50			35.212,46



CLASE 8.^a



ON3272794

	<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>	<u>Adiciones (Dotaciones)</u>	<u>Retiros</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>
<u>Coste</u>				
Aplicaciones informáticas	119.926,25	49.711,47	-	169.637,72
<u>Amortización acumulada</u>				
Aplicaciones informáticas	(111.161,54)	(8.644,68)	-	(119.806,22)
<u>Neto</u>	<u>8.764,71</u>			<u>49.831,50</u>

El valor bruto de los elementos del activo inmaterial que se encontraban en uso y totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2018 asciende a un importe de 119.925,58 euros (93.632,58 euros al 31 de diciembre de 2017).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen activos intangibles que tengan vida útil indefinida.

10. Resto de pasivos

10.1. Composición del saldo

A continuación se presenta un desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	<u>2018</u>	<u>Euros 2017</u>
Comisiones de garantía (Nota 20)	1.380.430,26	1.490.448,03
Comisiones por servicio de comercialización de IIC's (Nota 20)	9.740.382,75	18.016.654,64
Comisiones retrocedidas (Nota 20)	475.753,07	395.976,36
Remuneraciones pendientes de pago	359.012,77	488.475,28
Coste necesario distribución fondos	8.163.000,00	-
Deudas con empresas del grupo por efecto impositivo (Nota 20)	2.568.021,15	5.940.359,33
Otros	3.847.892,99	987.999,00
	<u>26.534.492,99</u>	<u>27.319.912,64</u>

Las comisiones retrocedidas incluyen la comisión pendiente de pago por Ibercaja Gestión GSIIC S.A. a determinados Fondos de Pensiones en virtud del acuerdo de colaboración con Ibercaja Pensión firmado con fecha 1 de enero de 2017.



CLASE 8.^a



ON3272795

10.2. Información sobre el período medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, la información relativa a los ejercicios 2018 y 2017 es la siguiente:

	Días	
	2018	2017
Periodo medio de pago a proveedores *	1	1
Ratio de operaciones pagadas	1	1
Ratio de operaciones pendientes de pago	-	-

	Euros	
	2018	2017
Total pagos realizados	73.320.247,16	62.421.078,65
Total pagos pendientes	-	-

*El límite legal es de 60 días.

11. Situación fiscal

La Sociedad tiene abiertas a inspección las declaraciones correspondientes a los cuatro últimos ejercicios, para todos los impuestos a los que se halla sujeta.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.



CLASE 8.ª



ON3272796

La conciliación de la diferencia existente entre el resultado contable de los ejercicios con la correspondiente base imponible del Impuesto sobre Sociedades, es la siguiente:

		Miles de euros					
		2018					
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	22.646.065,87					22.646.065,87	
	Aumen. (A)	Dismin. (D)	Aumen (A)	Dismin. (D)	Aumen. (A)	Dismin (D)	
Impuesto sobre Sociedades	9.706.643,33	-	-	-	-	-	
Diferencias permanentes	2.768,56	-	-	-	-	-	
Diferencias temporarias:	2.121.810,25	(1.436.869,00)	-	-	-	-	
Con origen en el ejercicio	1.997.052,51	(124.739,66)	-	-	-	-	
Con origen en ejercicios anteriores	124.757,74	(1.312.129,34)	-	-	-	-	
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores						(1.187.371,60)	
Base imponible (resultado fiscal)						33.040.419,01	
		Miles de euros					
		2017					
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	46.883.050,04					46.883.050,04	
	Aumen. (A)	Dismin. (D)	Aumen (A)	Dismin. (D)	Aumen. (A)	Dismin (D)	
Impuesto sobre Sociedades	20.085.511,48	-	-	-	-	-	
Diferencias permanentes	5.365,69	-	-	-	-	-	
Diferencias temporarias:	1.426.558,28	(1.150.281,60)	-	-	-	-	
Con origen en el ejercicio	1.301.613,37	(124.757,74)	-	-	-	-	
Con origen en ejercicios anteriores	124.944,91	(1.025.523,86)	-	-	-	-	
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores						(900.578,95)	
Base imponible (resultado fiscal)						67.250.203,89	



CLASE 8.^a



ON3272797

Adjuntamos el detalle del gasto por Impuesto sobre Sociedades:

	Euros	
	2018	2017
Corriente	9.912.125,70	20.168.394,47
Ajustes sobre beneficios	-	(26,60)
Diferido	(205.482,38)	(82.882,99)
	9.706.643,33	20.085.484,88

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el gasto por Impuesto sobre Sociedades diferido recoge activos por impuesto diferido.

El detalle del importe de la cuota líquida resultante de aplicar el tipo impositivo, del 30% en los ejercicios 2018 y 2017, a la base imponible y de las disminuciones practicadas a la misma en estos ejercicios es el siguiente:

	Euros	
	2018	2017
Cuotas íntegras del Impuesto sobre Sociedades	9.912.125,70	20.175.061,17
Deducciones y bonificaciones	-	(6.666,70)
	9.912.125,70	20.168.394,47

Adicionalmente, han sido deducidas las retenciones y pagos a cuenta de dicho impuesto por importe de 7.344.104,56 euros (14.228.035,14 euros al 31 de diciembre de 2017).

Con efecto desde el 1 de enero de 2012, la Sociedad tributa por el régimen especial de consolidación fiscal, regulado en el Capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, integrándose en el Grupo Fiscal 579/11, del que es entidad dependiente siendo la entidad dominante Fundación Bancaria Ibercaja, habiendo cumplido las condiciones para aplicarlo.

De acuerdo con la normativa vigente, el Grupo Fiscal Consolidado incluye a Fundación Bancaria Ibercaja como entidad dominante y a todas las sociedades dependientes que cumplen los requisitos exigidos al efecto por la normativa mencionada, dentro de las que se incluye Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.

La entidad dominante presenta la declaración consolidada del Impuesto sobre Sociedades, pero Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. presenta la declaración individual de acuerdo con las normas fiscales aplicables.

La totalidad del Impuesto sobre Sociedades corresponde a la jurisdicción española.



CLASE 8.ª



ON3272798

La Sociedad ha registrado en el epígrafe 'Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo' el saldo estimado a pagar por la liquidación del Impuesto de Sociedades del ejercicio 2018, por importe de 2.568.021,14 euros (5.940.359,33 euros al 31 de diciembre de 2017), una vez deducidas las retenciones practicadas y los pagos a cuenta efectuados durante el ejercicio (Nota 10). Dicho importe será liquidado por Fundación Bancaria Ibercaja, como entidad dominante del Grupo Fiscal Consolidado.

Al amparo de la normativa fiscal vigente en España en los ejercicios 2018 y 2017 han surgido determinadas diferencias temporarias que deben ser tenidas en cuenta al tiempo de cuantificar el correspondiente gasto del Impuesto sobre Sociedades. El movimiento y el desglose de los activos y pasivos por impuesto diferido registrados en los balances al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Euros	
	Activos fiscales diferidos	Pasivos fiscales diferidos
Saldo al 31 de diciembre de 2016	389.197,84	2.624.706,95
Regularización del ejercicio anterior	-	-
Generado en el ejercicio	403.382,56	37.427,32
Aplicado en el ejercicio	<u>(398.812,71)</u>	<u>(2.344.960,30)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	393.767,69	317.173,97
Regularización del ejercicio anterior	-	-
Generado en el ejercicio	599.115,75	37.421,90
Aplicado en el ejercicio	<u>(393.638,80)</u>	<u>(233.176,06)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	599.244,65	121.419,80



CLASE 8.ª



ON3272799

	Activos fiscales diferidos		Pasivos fiscales diferidos	
	2018	2017	2018	2017
Deterioro activos financieros	-	-	-	-
Compromisos por pensiones y otras provisiones	-	-	-	-
Inmovilizado	-	-	-	-
Activos adjudicados	-	-	-	-
Otros ajustes	599.244,65	393.767,69	-	-
Diferencias temporarias en consolidación fiscal	-	-	37.421,90	37.427,32
Total diferencias temporarias con contrapartida en la Cuenta de Resultados	599.244,65	393.767,69	37.421,90	37.427,32
Diferencias temporarias con contrapartida en Patrimonio Neto	-	-	83.997,9	279.746,65
Crédito por BIN pendientes de compensar	-	-	-	-
Crédito por deducciones pendientes de aplicar	-	-	-	-
Total créditos fiscales	-	-	-	-
Total	599.244,65	393.767,69	121.419,80	317.173,97

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

12. Intereses y rendimientos asimilados

El desglose de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018 y 2017 es el siguiente:

	Euros	
	2018	2017
Depósitos en Entidades de crédito (Nota 20)	35.230,50	21.413,34
Valores representativos de deuda	264.087,89	622.775,26
Adquisición temporal de activos (Nota 20)	8,77	28,32
	299.327,16	644.216,92



CLASE 8.^a



ON3272800

Asimismo, a continuación se presenta un desglose de los importes registrados en este epígrafe, clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado:

	Euros	
	2018	2017
Tesorería	35.230,50	15.326,70
Activos financieros disponibles para la venta	264.087,89	622.775,26
Inversión crediticia	8,77	6.114,96
	299.327,16	644.216,92

13. Rendimientos de instrumentos de capital

El importe registrado en este epígrafe corresponde en su totalidad a dividendos de instrumentos de capital y otras acciones, clasificados en la cartera de Activos financieros disponibles para la venta, que ascienden a 310.086,74 euros al 31 de diciembre de 2018 (432.756,59 euros al 31 de diciembre de 2017).



CLASE 8.ª



ON3272801

14. Comisiones percibidas

El desglose de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018 y 2017 es el siguiente:

	2018	Euros 2017
Calainvest-98, SICAV SA	11.354,82	-
Dedicated to Investment 2010, S.I.C.A.V., S.A.	51.266,46	69.824,91
Duma 2013 Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	14.058,29	16.314,72
Ibercaja Ahorro Dinámico, F.I.	-	3.023.164,95
Ibercaja Ahorro, F.I.	-	580.873,67
Ibercaja All Star, F.I.	3.509.713,05	4.527.065,07
Ibercaja Alpha, F.I.	4.939.294,15	8.562.717,04
Ibercaja Bolsa Europa, F.I.	1.759.532,29	2.493.703,61
Ibercaja Bolsa Internacional, F.I.	706.720,64	719.695,31
Ibercaja Bolsa USA, F.I.	650.776,23	564.039,22
Ibercaja Bolsa, F.I.	1.265.759,98	1.470.526,98
Ibercaja Emerging Bonds	2.415.682,37	3.031.206,52
Ibercaja BP Renta Fija, F.I.	7.814.480,10	10.421.853,04
Ibercaja BP Selección Global, F.I.	2.005.801,85	4.388.849,85
Ibercaja Flexible Europa 50-80, F.I.	1.166.582,49	809.017,08
Ibercaja Capital Garantizado 2, F.I.	14.913,78	169.972,41
Ibercaja Capital Garantizado 3, F.I.	110.498,58	125.486,45
Ibercaja Capital Garantizado 4, F.I.	8.694,65	99.688,22
Ibercaja Capital Garantizado 5, F.I.	260.031,37	279.093,13
Ibercaja Capital Garantizado, F.I.	502.249,32	423.348,49
Ibercaja Capital, F.I.	-	191.324,57
Ibercaja Conservador, F.I.	108.413,54	83.148,86
Ibercaja Crecimiento Dinámico, F.I.	17.187.853,14	20.416.731,91
Ibercaja Din, F.I.	0,00	3.694.414,16
Ibercaja Dividendo, F.I.	2.515.447,07	3.321.743,59
Ibercaja Dólar, F.I.	1.152.708,39	2.105.446,13
Ibercaja Emergentes, F.I.	497.937,63	263.862,21
Ibercaja Europa Garantizado, F.I.	-	131.842,46
Ibercaja Europa Star, F.I.	1.353.773,75	1.356.509,89
Ibercaja Financiero, F.I.	518.761,25	373.248,32
Ibercaja Fondtesoro corto plazo, F.I.	735.866,69	993.442,19
Ibercaja Futuro, F.I.	-	410.406,09
Ibercaja Gestión Equilibrada, F.I.	66.602,37	-
Ibercaja Gestión Europa, F.I.	2.420,45	28.081,59
Ibercaja 2025 Garantizado 2, F.I.	543.599,01	442.061,01
Ibercaja Gestión Garantizado 5, F.I.	435.461,70	474.845,28
Ibercaja Gestión Garantizado 6, F.I.	298.352,08	329.003,62
Ibercaja Global Brands, F.I.	3.277.568,34	4.069.407,87
Ibercaja High Yield, F.I.	1.677.117,60	1.618.131,14
Ibercaja Horizonte, F.I.	1.946.369,10	1.194.572,34
Ibercaja Internacional, F.I.	-	103.267,97
Ibercaja Japón, F.I.	335.082,47	287.298,21
Ibercaja Mixto Flexible 15, F.I.	17.827.094,40	12.998.105,84
Ibercaja Nuevas Oportunidades, F.I.	1.254.562,91	1.372.131,10
Ibercaja Objetivo 2016, F.I.	374.586,93	371.323,16
Ibercaja Oportunidad Renta Fija, F.I.	5.384.406,89	9.230.093,90
Ibercaja Patrimonio Dinámico, F.I.	-	2.073.211,73
Ibercaja Petroquímico, F.I.	509.214,16	353.786,77
Ibercaja Plus, F.I.	5.771.837,11	3.687.672,05
Ibercaja Premier, F.I.	-	122.641,99
Ibercaja Flexible Europa 10-40, F.I.	3.793.228,38	1.725.726,08
Ibercaja Renta Fija 2017, F.I.	-	61.190,38
Ibercaja Renta Fija 2021, F.I.	91.269,12	110.628,15
Ibercaja Renta Fija 2022, F.I.	157.659,79	-
Ibercaja Renta Fija 2024, F.I.	351.941,68	241.541,29



CLASE 8.^a



ON3272802

	2018	Euros 2017
Ibercaja Sostenible y Solidario, F.I. (antes Renta internacional, F.I.)	351.163,85	393.671,99
Ibercaja Renta Plus, F.I.	-	86.329,15
Ibercaja Renta, F.I.	-	188.126,17
Ibercaja Sanidad, F.I.	2.909.575,92	3.624.618,67
Ibercaja Sector Inmobiliario, F.I.	680.037,87	531.148,53
Ibercaja Gestión Audaz, F.I. (antes Selección Bolsa, F.I.)	49.059,62	236.160,50
Ibercaja Gestión Crecimiento, F.I. (antes Selección Capital, F.I.)	135.674,67	27.323,55
Ibercaja Selección Renta Fija, F.I.	232.830,61	523.613,32
Ibercaja Gestión Evolución, FI (antes Selección Renta Internacional, F.I.)	390.360,14	173.362,60
Ibercaja Small Caps, F.I.	4.236.709,59	4.112.218,53
Ibercaja Tecnológico, F.I.	3.365.606,87	2.341.629,89
Ibercaja Utilities, F.I.	410.542,51	366.536,19
Ibercaja 2024 Garantizado, F.I.	93.190,67	109.397,90
Ibercaja 2024- 2 Garantizado, F.I.	111.900,79	124.083,10
Ibercaja 2024- 3 Garantizado, F.I.	331.779,75	339.785,03
Ibercaja 2025 Garantizado 3, F.I.	111.023,04	51.998,84
Inveranayet, S.I.C.A.V., S.A.	38.778,08	48.908,83
Inversiones Eriste, S.I.C.A.V., S.A.	102.257,32	150.372,63
Inversiones Fajero 2010, S.I.C.A.V., S.A.	13.943,22	14.525,70
Inversiones Los Azules, S.I.C.A.V., S.A.	43.395,69	64.568,92
Inversiones Monegros-Bajo Aragón, S.I.C.A.V., S.A.	2.859,64	22.152,93
JJ Cartera Activa, S.I.C.A.V., S.A.	23.758,14	32.012,97
Litera LCL, S.I.C.A.V., S.A.	17.393,99	14.855,56
Nolita 2005, S.I.C.A.V., S.A.	22.669,45	33.524,87
Nyala 2004, S.I.C.A.V., S.A.	-	6.631,67
Sanove Burgos Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	15.135,63	22.568,59
Turfan 2010, S.I.C.A.V., S.A.	24.261,02	29.446,48
Vicalex Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	18.882,99	19.116,49
	<u>109.109.337,44</u>	<u>129.701.972,12</u>
Comisiones de suscripción/reembolso	179.691,85	170.750,10
Servicio Gestión Carteras de planes de pensiones (Nota 20)	1.405.931,82	1.310.584,08
	<u>110.694.961,11</u>	<u>131.183.306,30</u>

En base a la Normativa Europea de MiFID II, la cual ha entrado en aplicación a partir del 3 de enero de 2018, la Sociedad Gestora ha experimentado una reducción de los importes relativos a la comisión gestión devengada pendiente, debido al traspaso parcial de patrimonio de Clases "A" a Clases "B", de determinados Fondos de Inversión, para dar cumplimiento al nuevo marco normativo sobre mercados e instrumentos financieros. (Nota 15).



CLASE 8.^a



ON3272803

15. Comisiones pagadas

El desglose de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018 y 2017 es el siguiente:

	Euros	
	2018	2017
Comisiones de garantía (Nota 20)	1.380.421,78	1.490.365,97
Comisión de intermediación (Nota 20)	-	906.803,16
Comisión de comercialización (Nota 20)	37.562.102,01	64.122.006,14
Coste Necesario Distribución Fondos (Nota 20)	32.652.000,00	-
Comisiones retrocedidas (Nota 20)	1.829.018,75	1.463.609,34
	73.423.542,54	67.982.784,61

El importe de comisiones de garantía corresponde a las comisiones facturadas por Ibercaja Banco, S.A. por la garantía prestada por esta última a los fondos de inversión garantizados.

El importe de la comisión de intermediación corresponde a la comisión facturada por Ibercaja Patrimonios, S.G.C., S.A.U. por los servicios de comercialización prestados por esta última a las I.I.C. gestionadas por la Sociedad. Con fecha 3 de abril de 2017 Ibercaja Patrimonios, S.G.C., S.A.U., se fusionó con Ibercaja Banco, S.A.

El importe de la comisión de comercialización corresponde a la comisión facturada por Ibercaja Banco, S.A. por poner a disposición de la Sociedad su canales de distribución para comercializar los F.I. constituidos conjuntamente con ésta (véase Nota 1.e).

El importe relativo al coste necesario de distribución de fondos viene determinado en el contrato de servicios celebrado entre las partes donde se implica la dedicación de la red de oficinas de Ibercaja Banco S.A. a la operatoria, asesoramiento y venta de F.I. que viene determinado por la entrada en vigor de MIFID II.

El importe de comisiones retrocedidas, se corresponde con la comisión pagada a determinados Fondos de Pensión, en virtud del acuerdo de colaboración con Ibercaja Pensión firmado con fecha 1 de enero de 2018.



CLASE 8.^a



ON3272804

16. Resultado de operaciones financieras

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2018 y 2017, en función las carteras de instrumentos financieros que lo origina es el siguiente:

	2018	Euros 2017
Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	518.368,28	8.610.497,22
Activos financieros disponibles para la venta	518.368,28	8.610.497,22
Otros	(3.302,01)	(24.569,67)
	<u>515.066,27</u>	<u>8.585.927,55</u>

17. Gastos de personal

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018 y 2017 es el siguiente:

	2018	Euros 2017
Sueldos y salarios	1.968.764,39	2.043.650,16
Seguridad Social a cargo de la empresa	405.994,84	427.396,66
Gastos de formación	61.379,52	83.130,43
Otros gastos de personal	8.011,37	7.366,15
	<u>2.444.150,12</u>	<u>2.561.543,40</u>

18. Gastos generales

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018 y 2017 es el siguiente:

	2018	Euros 2017
Arrendamientos y cánones	480.074,74	486.032,75
Sistemas informáticos	471.756,00	499.748,83
Publicidad y representación	2.267.910,93	1.939.407,96
Servicios de profesionales independientes	198.030,67	206.531,90
Otros gastos	73.917,32	86.842,02
	<u>3.491.689,66</u>	<u>3.218.563,46</u>



CLASE 8.ª



0N3272805

Gastos por arrendamientos:

La Sociedad formalizó en 2016 un contrato de arrendamiento de la oficina donde la Sociedad desarrolla su actividad habitual con Ibercaja Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U. La duración del citado contrato es de 15 años con prórrogas tácitas anuales.

19. Otras cuentas de orden

	Euros	
	2018	2017
Patrimonio en Instituciones de Inversión Colectiva Gestionadas (Nota 1)	13.532.720.326,49	13.021.411.092,71
	13.532.720.326,49	13.021.411.092,71

20. Saldos y transacciones con partes vinculadas

Los saldos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 con partes vinculadas son los siguientes:

	Euros	
	2018	2017
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		
Ibercaja Banco, S.A. (Nota 7)	14.207.607,43	10.063.000,84
Deudores y cuentas a cobrar		
Otras partes vinculadas (I.I.C.s gestionadas) (Nota 7)	9.005.483,84	12.811.750,91
Otras sociedades del Grupo (Nota 7)	342.681,01	337.151,36
Inversiones financieras a corto plazo		
Ibercaja Banco, S.A. (Nota 6 y 7)	-	16.000.645,28
Deudas con empresas del grupo por efecto impositivo		
Fundación Bancaria Ibercaja (Nota 11)	2.568.021,14	5.940.359,33
Acreeedores varios		
Ibercaja Banco, S.A. (Nota 10)	19.283.813,01	20.849.327,33
Otras partes vinculadas (comisiones retrocedidas a F.P. gestionados por Ibercaja Pensión)	475.753,07	395.976,36
	45.883.359,50	66.398.211,41



CLASE 8.^a



ON3272806

La Sociedad ha mantenido las siguientes transacciones con partes vinculadas durante el ejercicio 2018 y 2017:

	Euros	
Ingresos	2018	2017
Servicio Gestión Carteras planes de pensiones a Ib. Pensión (Nota 14)	1.405.931,82	1.310.584,08
Ingresos por intereses (Nota 12)	35.239,27	21.441,66
	<u>1.441.171,09</u>	<u>1.332.025,74</u>
Gastos		
Comisiones de intermediación (Nota 15)	-	906.803,16
Comisiones de garantía (Nota 15)	1.380.421,78	1.490.365,97
Comisión de comercialización (Nota 15)	37.562.102,01	64.122.006,14
Comisiones retrocedidas (Nota 15)	1.829.018,75	1.463.609,34
Coste Necesario (Nota 15)	32.652.000,00	-
Servicio de Asesoramiento de Ibercaja Banco, S.A. (Nota 18)	9.680,00	9.680,00
Gastos de viajes (Nota 18)	4.266,56	20.404,75
Gastos de alquiler (Nota 18)	285.036,35	347.700,72
Gastos de publicaciones (Nota 18)	6.429,20	169.346,43
Otros gastos (Nota 18)	16.258,08	40.803,70
	<u>73.745.212,73</u>	<u>68.570.720,21</u>

Las operaciones financieras reflejadas han sido realizadas de acuerdo con la operativa habitual del Grupo y según condiciones de mercado. Así mismo, para el resto de operaciones con partes vinculadas se aplican términos equivalentes a los de transacciones realizadas en condiciones de mercado. A estos efectos, el método de valoración preferentemente considerado es el de precio libre comparable.

21. Otra información

21.1. Remuneración del Consejo de Administración y del personal directivo

Los miembros del Consejo de Administración no han recibido ningún tipo de remuneración en el ejercicio 2018 y 2017, ni han percibido anticipos, créditos, aportaciones a fondos de pensiones y primas de seguros de vida

El personal directivo de la Sociedad percibe en concepto de retribuciones salariales 499.307 euros (452.466,68 euros al 31 de diciembre de 2017) correspondiendo en su totalidad a retribuciones a corto plazo, sin haberse registrado aportaciones a fondos de pensiones o primas de seguro de vida.



CLASE 8.ª



ON3272807

21.2. Honorarios de auditoría

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2018 ascienden a 20.248 euros (19.804 euros en el ejercicio 2017).

Adicionalmente, la Sociedad soporta los honorarios por servicios de auditoría correspondientes al ejercicio 2018 de un Fondo de Inversión gestionado por la Sociedad, por importe de 4 miles de euros (6 miles de euros en 2017).

21.3. Medio ambiente

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por leyes relativas a la protección del medio ambiente (“leyes medioambientales”). La Sociedad considera que cumple sustancialmente tales Leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad no ha realizado inversiones significativas de carácter medioambiental ni ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental, ni considera que existan contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

21.4. Reglamento del Defensor del Cliente del Grupo Ibercaja

Por acuerdo del Consejo de Administración de Ibercaja Banco, S.A. se aprobó en el año 2011 el Reglamento del Defensor del Cliente del grupo Ibercaja que regula el funcionamiento de dicho servicio para todas las empresas del grupo con obligación de constituirlo, entre las que se encuentra Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.

Al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8.4 de la Orden Eco/734/2004, de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras, el citado Reglamento fue presentado para su verificación ante el Consejo de Economía, Hacienda y Empleo de la Diputación General de Aragón.



CLASE 8.ª



ON3272808

Han servido de base en la formulación de las resoluciones las manifestaciones formalmente expresadas por los clientes y los informes emitidos por las oficinas, departamentos o empresas del Grupo afectadas, fundamentándose los dictámenes en los documentos contractuales suscritos con los clientes.

Las resoluciones se han emitido con observancia rigurosa de las normas de buen gobierno y prácticas bancarias, transparencia y protección de los usuarios financieros, tratando de preservar y fortalecer la confianza que deseamos presidan todas las relaciones de Ibercaja con sus clientes.

En el Servicio de Atención al Cliente del Grupo Ibercaja se han presentado un total de 36 sugerencias, quejas y reclamaciones (15 en 2017), de las que 22 han sido reclamaciones de contenido económico (10 en 2017). De las reclamaciones realizadas durante 2018, 8 han resultado a favor de los clientes (2 en 2017).



CLASE 8.^a



ON3272809

IBERCAJA GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2018

Análisis entorno económico y evolución del negocio

Si 2008 fue el año de la crisis financiera, en 2012 le tocó el turno a la deuda española...; 2018 lo recordaremos como el año en el que más del 90% de los activos financieros finalizaron con rentabilidades negativas. El año 2018 será recordado como uno de los peores entornos para proteger el capital de los clientes.

El repunte generalizado de la rentabilidad ofrecida por la deuda pública ha provocado pérdidas en este activo, acentuadas en el caso de la deuda corporativa (esto ha afectado tanto a los valores liquidativos de los fondos de renta fija como a la parte conservadora de las carteras de fondos de gestión discrecional). Tan solo excepciones como Alemania o España en los tramos de la curva de 5 y 10 años han visto cómo sus referencias estrechaban ligeramente, generando ganancias para sus tenedores de deuda (rentabilidad y precio mantienen una relación inversa). Italia ha sido uno de los países donde mayor volatilidad hemos tenido, con una mejora sustancial en el mes de diciembre en los tramos cortos tras la aprobación de los presupuestos y déficit in extremis pero que no es suficiente para recuperar un año muy negativo para sus inversores.

En el caso de la renta variable, ninguno de los principales mercados a nivel mundial ha conseguido acabar el año en positivo. Especialmente negativa ha sido la evolución de los índices en Europa, con pérdidas que doblan en media a las de los índices americanos en el periodo.

A nivel macro, empezábamos el año hablando de crecimiento sincronizado y finalizamos hablando de desaceleración sincronizada en el crecimiento económico. Nuestro escenario central se sigue sustentando en que nos encontramos en una fase más madura del ciclo económico, en la que estamos viendo una ligera desaceleración a nivel global desde las tasas máximas de crecimiento marcadas a finales del año pasado, lo que lleva a que nos encontremos en una situación de menor crecimiento, donde se están apreciando diferencias entre las distintas áreas geográficas.



CLASE 8.ª



ON3272810

Las previsiones oficiales en cuanto a los indicadores macroeconómicos para el próximo año son estas:

	PIB		INFLACION	
	2019	2020	2019	2020
GLOBAL	3,5	3,6	3,8	3,6
EEUU	2,5	1,8	2,1	2,3
EUROZONA	1,6	1,7	1,7	1,8
ESPAÑA	2,2	1,9	1,8	1,9
JAPÓN	1,1	0,5	1,3	1,7
CHINA	6,2	6,2	2,4	2,6

Fuente: Fondo Monetario Internacional

El año 2018 ha sido un año muy complicado para el mundo de la gestión de activos en general.

Los Fondos de Inversión cierran el ejercicio con una caída del 4,6%. Para el conjunto del año, ni siquiera los fondos de renta fija mantienen la valoración de hace un año, y todas las categorías cierran con ajustes de mayor o menor intensidad.

El patrimonio de los fondos de inversión en España ha registrado una caída del 1,5% en el año. La volatilidad presente en los mercados financieros ha influido de forma negativa en la evolución del patrimonio de los Fondos de Inversión durante el año. De hecho, según datos de INVERCO, el volumen de activos experimenta un ajuste en 2018 de 5.296 millones de euros, y cierra el ejercicio en 257.551 millones de euros. Esta cifra supone que tras un período de cinco años de crecimiento continuado, se rompe la tendencia.

Situación de la sociedad

A 31 de diciembre de 2018, la Sociedad ha alcanzado un beneficio de 22.646.065,87 euros, frente al beneficio del ejercicio anterior que ascendió a 46.883.050,04 euros.

El total de activo se ha situado en 63.469.065,89 euros a 31 de diciembre de 2018, frente a los 124.452.968,28 alcanzados a 31 de diciembre de 2017.

El patrimonio gestionado en Fondos de Inversión por el Grupo Ibercaja se sitúa a finales de 2018 en 12.325 millones de euros, excluidas las inversiones de nuestras IICs en nuestros propios fondos, lo que supone una caída del 0,34% respecto del patrimonio de diciembre de 2017 (-41 mill €). En los últimos 5 años el patrimonio bajo gestión en Fondos de Inversión en el Grupo Ibercaja ha aumentado 5.715 millones de euros lo que supone un incremento del 86,5%.



CLASE 8.ª



ON3272811

Mientras el patrimonio de los fondos de inversión en España ha registrado una caída del 1,5% en el año, nuestro patrimonio bajo gestión experimenta una caída inferior, lo que junto con una menores caídas que las que experimenta la media del sector nos permite en el año incrementar nuestra cuota de mercado en fondos de inversión, que se sitúa en 4,79% a final de ejercicio. En el año se ha incrementado la cuota en 9 p.b, marcando por quinto año consecutivo nuevo record de cuota de mercado.

Ibercaja Gestión finaliza el año con suscripciones netas que ascienden a 468 mill €, un 5,6% de las aportaciones totales del sistema. El mercado nos ha drenado vía rentabilidades en las carteras (509 mill €).

Al cierre de ejercicio Ibercaja Gestión gestionaba 55 Fondos de Inversión y 11 SICAV.

La anticipación a las necesidades de productos de nuestros clientes ha sido y continúa siendo la base del buen comportamiento en términos de volúmenes de los fondos de inversión. Durante 2018, las principales recomendaciones han sido tratar de buscar una mayor diversificación de las inversiones bien a través de Acuerdos de Gestión de Carteras de Fondos de Inversión o bien a través de fondos perfilados.

Como alternativa de inversión para nuestros clientes de perfil más conservador, en 2018 hemos lanzado 2 fondos garantizados de renta fija con vencimientos en 2026, Ibercaja 2026 Garantizado, FI e Ibercaja 2026 Garantizado-2, FI. Adicionalmente hemos lanzado un fondo, Ibercaja Renta Fija 2022, FI, con objetivo de rentabilidad no garantizado cuya cartera está compuesta en su totalidad por deuda pública italiana. Finalmente, indicar que hemos iniciado la comercialización de un nuevo fondo, Ibercaja Gestión Equilibrada, FI, con el objetivo de completar la gama de perfilados de la entidad.

La gestora de Fondos de Inversión de Ibercaja, Ibercaja Gestión, apuesta por la inversión socialmente responsable (ISR) con el lanzamiento del fondo Ibercaja Sostenible y Solidario, FI. Este Fondo responde al compromiso reflejado en la Política de Responsabilidad Social Corporativa de Ibercaja de ofrecer a sus clientes soluciones financieras rentables con un perfil de inversión socialmente responsable y solidario.

Seguimos contando con una de las gamas de fondos más amplias de España, que nos permite ofrecer fondos para cualquier coyuntura de mercado y para cada perfil de inversor.

Evolución previsible de la sociedad

Nos encontramos en una fase madura del ciclo económico, en la que estamos viendo una ligera desaceleración a nivel global desde las tasas máximas de crecimiento marcadas a finales del año pasado, lo que nos lleva a una situación de crecimiento mundial menos sincronizado, donde se están apreciando diferencias entre las distintas áreas geográficas. Vemos todavía un escenario de políticas monetarias relativamente acomodaticias, con los Bancos Centrales ofreciendo unas guías y previsiones muy claras, para que los diferentes agentes económicos vayan adaptando progresivamente sus expectativas.



CLASE 8.^a



ON3272812

A nivel microeconómico, para 2019, el consenso espera un crecimiento de beneficios a nivel global del 9,5%. Si bien esta cifra estaría por debajo de la del año anterior, sería muy correcta para una fase madura del ciclo económico. De cara a los próximos meses continuamos positivos con los retornos que la bolsa europea puede ofrecer, sobre todo como alternativa a la renta fija y, especialmente, tras la fuerte corrección acontecida. Un entorno más favorable para la asunción de riesgos durante 2019 podría permitir recuperar el terreno perdido por los diferentes índices de renta variable, especialmente en el caso de Europa, tras registrar una caída no vista desde el año 2011.

En un contexto como el que describimos, de desaceleración del crecimiento económico, pero no recesión, con inflaciones moderadas y con crecimiento de beneficios empresariales, deberíamos ver cómo nuestras propuestas de inversión (gestión discrecional y perfilados) recuperarán niveles en cuanto los mercados se estabilicen, puesto que cuentan con la diversificación geográfica y sectorial adecuada para que así lo recojan.

Los objetivos de Ibercaja Gestión para el presente ejercicio se centran en consolidar los resultados económicos y de gestión, y en la continuidad del crecimiento de los volúmenes gestionados.

La operativa de Ibercaja Gestión S.G.I.I.C., S.A. se encuentra sujeta al régimen jurídico de Entidades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y, en particular, a la normativa de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. En consecuencia, tanto cualquier modificación en la legislación vigente aplicable como la evolución de los mercados tienen un impacto en la actividad y en los resultados de la Sociedad. Igualmente, hay que tener en cuenta que la actividad de la Sociedad se desarrolla dentro de la estrategia global del Grupo Ibercaja, que es el distribuidor único del patrimonio gestionado.

Uso de instrumentos financieros

En la Nota 4 de la Memoria correspondiente al ejercicio 2018 se presenta de forma más amplia y detallada la información relevante sobre la gestión de las distintas tipologías de riesgo.

La Sociedad forma parte del grupo Ibercaja Banco, y le son de aplicación los criterios y sistemas de control interno y supervisión del grupo, por lo que los riesgos que se puedan dar en el desarrollo de las actividades de la Sociedad queden adecuadamente mitigados.

Adquisición de acciones propias

La Sociedad no ha realizado ningún negocio sobre sus acciones propias.

Acontecimientos significativos posteriores al cierre

No se han producido hechos posteriores al cierre de ejercicio dignos de mención.



CLASE 8.ª



ON3272813

Plantilla

La Sociedad cuenta al cierre del ejercicio 2018 con 41 trabajadores.

Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores

El plazo medio de pago a proveedores durante el ejercicio 2018 es de 1 día, inferior al máximo legal de 60 días que fija la Ley 15/2010, de 5 de julio, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

Medio ambiente

Ibercaja Gestión S.G.I.I.C., S.A. es consciente de la necesidad de conciliar el desarrollo empresarial con la preservación y cuidado del medio ambiente. Durante el ejercicio 2018 no se han realizado inversiones dignas de reseñar, ni se considera que existan contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Actividades en materia de investigación y desarrollo

Ibercaja Gestión S.G.I.I.C., S.A. implementa proyectos tecnológicos o mejora los recursos ya existentes con el fin de incrementar la calidad del servicio al cliente, agilizar la gestión operativa y dar respuesta a los requerimientos regulatorios. No se han producido acciones significativas a este respecto en el ejercicio 2018.



CLASE 8ª



ON3272814

IBERCAJA GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

Reunidos los Administradores de la Sociedad Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 19 de febrero de 2019, y en cumplimiento del artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 de Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2018, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido extendidos en papel timbrado del Estado, con numeración correlativa e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

- a) Balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2018.
- b) Memoria de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2018.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2018.

FIRMANTES

D. Francisco José Serrano Gill de Albornoz

D.N.I.: 18.427.047-E

Presidente del Consejo

FIRMA

Dª. Teresa Fernandez Fortún

D.N.I.: 25.436.671-M

Consejero

FIRMA

D. Rodrigo Galán Gallardo

D.N.I.: 08.692.770-N

Consejero

FIRMA

D. José Ignacio Oto Ribate

D.N.I.: 25.139.284-P

Consejero

FIRMA

D. José Palma Serrano

D.N.I.: 25.453.020-R

Consejero

FIRMA

Dª. Ana Jesús Sangrós Orden

D.N.I.: 17.720.597-V

Consejera

FIRMA

D. Jesús María Sierra Ramírez

D.N.I.: 25.439.544-A

Secretario Consejero

FIRMA Y VISADO